



**TRABAJO FINAL DE GRADO DE**  
**MAGISTERIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**  
**PROYECTO DE INNOVACIÓN**

**“CÓMO ABORDAR LA INMIGRACIÓN  
DE CANARIAS EN EL AULA”**

**AUTORES**

*Díaz Carmona, Néstor*  
*Fernández Ramos, Laura Esther*  
*Grillo Pérez, Claudia*

**TUTOR**

*Alejandro Morales Pérez*

**CURSO 2020/2021**

**Resumen:**

La desinformación con respecto a la Inmigración en Canarias es una problemática cada vez más frecuente entre nuestros jóvenes y adultos. Cada vez con más frecuencia podemos oír comentarios xenófobos en las escuelas y en las calles debido a una mala información con respecto al fenómeno de la inmigración. En este TFG se ha desarrollado una propuesta de intervención que creemos capaz de suplir las carencias curriculares y sociales, logrando así una sensibilización ante las personas involucradas en este fenómeno y críticos con la información que les llega. Canarias tiene un gran poder histórico que hemos usado como herramienta para lograr los objetivos que nos planteamos en nuestra Situación de Aprendizaje, usando de símil los movimientos migratorios canarios hacia países latinoamericanos con los movimientos migratorios actuales en dirección a Canarias. Por último, cabe destacar que se ha realizado un proceso de investigación, obteniendo como resultado la verificación de una necesidad imperiosa de afrontar esta problemática desde las escuelas.

**Palabras Clave:**

Inmigración, desinformación, Canarias.

**Abstract:**

Misinformation regarding Immigration in the Canary Islands is an increasingly frequent problem among our young people and adults. Increasingly, we can hear xenophobic comments in schools and on the streets because of misinformation about the phenomenon of immigration. In this TFG, an intervention proposal has been developed that we believe can fill the curricular and social gaps, thus achieving an awareness of the people involved in this phenomenon and critics with the information that reaches them. The Canary Islands has a great historical power that we have used as a tool to achieve the objectives we set ourselves in our Learning Situation, using the same as the migratory movements of the Canary Islands to Latin American countries with the current migratory movements towards the Canary Islands. Finally, it should be noted that a research process has been carried out, resulting in the verification of an imperative need to address this problem from schools.

**Key Words:**

Inmigration, Misinformation, Canary Islands.

## INDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>1.1. Justificación .....</b>	<b>6</b>
<b>1.2. Planteamiento del problema.....</b>	<b>8</b>
<b>1.3. Objetivos Del TFG .....</b>	<b>10</b>
<i>Objetivo General.....</i>	<i>10</i>
<i>Objetivos Específicos .....</i>	<i>10</i>
<b>2. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>12</b>
<b>2.1. Definiciones.....</b>	<b>13</b>
<i>Migración.....</i>	<i>13</i>
<i>Desinformación.....</i>	<i>16</i>
<i>Xenofobia .....</i>	<i>20</i>
<b>2.2. Contexto histórico .....</b>	<b>21</b>
<b>2.3. La migración en la educación .....</b>	<b>23</b>
<i>Propuestas educativas.....</i>	<i>23</i>
<i>Cómo abordan las ONG la educación de los inmigrantes .....</i>	<i>25</i>
<i>Cómo enfocar la educación sobre la inmigración según los expertos .....</i>	<i>26</i>
<b>3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: DATOS GENERALES.....</b>	<b>28</b>
<b>3.1. Introducción .....</b>	<b>28</b>
<b>3.2. Datos del centro y nivel.....</b>	<b>28</b>
<b>3.3. Diagnóstico inicial .....</b>	<b>29</b>
<b>3.4. Metodología .....</b>	<b>30</b>
<b>3.5. Atención a la Diversidad.....</b>	<b>30</b>
<b>3.6. Objetivos de etapa y nivel.....</b>	<b>33</b>
<i>Objetivos de etapa.....</i>	<i>33</i>
<i>Objetivos de nivel.....</i>	<i>33</i>
<b>4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.....</b>	<b>35</b>
<b>4.1. Sinopsis.....</b>	<b>35</b>
<b>4.2. Justificación.....</b>	<b>35</b>
<b>4.3. Tipo de Situación de Aprendizaje.....</b>	<b>36</b>
<b>4.4. Criterios de Evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables .....</b>	<b>36</b>

<b>4.5. Fundamentación curricular</b> .....	<b>44</b>
<b>4.6. Fundamentación metodológica</b> .....	<b>48</b>
<i>Modelos de enseñanza</i> .....	48
<i>Contribución al desarrollo de las competencias</i> .....	49
<i>Agrupamientos</i> .....	50
<i>Recursos</i> .....	50
<i>Espacios</i> .....	51
<i>Temporalización</i> .....	51
<i>Número de sesiones:</i> .....	51
<b>4.7. Actividades a desarrollar</b> .....	<b>52</b>
<i>Sesiones 1 y 2: lengua castellana</i> .....	53
<i>Sesiones 3 y 4: ciencias sociales</i> .....	59
<i>Sesiones 5 y 6: valores sociales y cívicos y religión</i> .....	64
<b>5. EVALUACIÓN</b> .....	<b>69</b>
<b>5.1. Evaluación de las actividades</b> .....	<b>69</b>
<i>Actividad 1: “¿Todo lo que se ve es cierto?”</i> .....	69
<i>Actividad 2: “Te lo has creído”</i> .....	69
<i>Actividad 3 (primera parte): “¿Qué se nos ocurre para verificar la información?”</i> .....	70
<i>Actividad 3 (segunda parte): “¿Qué conclusión nos llevamos?”</i> .....	71
<i>Actividad 4: “¿Qué es?”, “¿De dónde?” y “¿Qué sucede ahí?”</i> .....	72
<i>Actividad 5: “Somos diferentes, somos lo mismo”</i> .....	73
<i>Actividad 6 (primera parte): “Diferencias y similitudes”</i> .....	74
<i>Actividad 6 (segunda parte): “Diferencias y similitudes”</i> .....	74
<i>Actividad 6 (tercera parte): “Diferencias y similitudes”</i> .....	75
<i>Actividad 7: “La inmigración como dilema moral en el aula”</i> .....	75
<b>5.2. Evaluación de la SA y del papel del docente</b> .....	<b>76</b>
<b>6. CONCLUSIÓN.</b> .....	<b>78</b>
<b>7. ANEXOS</b> .....	<b>80</b>
<i>ANEXO I: Modelo de noticia a entregar por el alumnado</i> .....	80
<i>ANEXO II: Ficha a completar por el alumnado para su posterior análisis y debate</i> .....	81
<i>ANEXO III: guía para la elaboración del informe.</i> .....	82
<i>ANEXO IV: actividad de metacognición.</i> .....	83

<i>ANEXO V: imágenes para mostrar al alumnado (comparativa) .....</i>	<i>84</i>
<i>ANEXO VI: dilemas morales para presentar al alumnado. ....</i>	<i>85</i>
<i>ANEXO VII: Rúbricas correspondientes al PLCL06C02 .....</i>	<i>86</i>
<i>ANEXO VIII: Rúbricas correspondientes al PLCL06C06 .....</i>	<i>88</i>
<i>ANEXO IX: Rúbricas correspondientes al PCSC06C01 .....</i>	<i>89</i>
<i>ANEXO X: Rúbrica correspondiente al PCSC06C02 .....</i>	<i>90</i>
<i>ANEXO XI: Rúbrica correspondiente al PRC06C02 .....</i>	<i>91</i>
<i>ANEXO XII: Rúbrica correspondiente al PVS06C04 .....</i>	<i>92</i>
<i>ANEXO XIII: Rúbrica correspondiente al PVS06C07 .....</i>	<i>93</i>
<b>8. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>94</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

Los continuos movimientos migratorios que han existido a lo largo de los siglos XX y XXI, dentro del contexto de Canarias, nos ha conducido a tener una sociedad diversa, formada por una población procedente de diferentes sociedades, dando lugar a una sociedad multicultural.

Esta sociedad se ve reflejada en las escuelas de las Islas Canarias donde, por nuestra situación geopolítica, nos encontramos con una gran diversidad cultural en el alumnado que conforma el aula debido al fenómeno de la inmigración, todo esto nos da lugar a grupos heterogéneos, siendo la escuela la que debe, con ayuda de la sociedad y las familias, encargarse de lograr una sensibilización y comprensión de las causas y consecuencias reales que conlleva este fenómeno.

Ese hecho es una realidad en las aulas. Sin embargo, vemos un claro déficit en el currículo de primaria, ya que en ningún área se habla de los fenómenos migratorios que han rodeado las islas desde un punto de vista ético-social, sino abordándolo desde un punto de vista puramente estadístico.

Como punto de partida, tendremos en cuenta el contexto histórico de las islas en lo referente a los periodos migratorios de los habitantes canarios. A lo largo del siglo XX se produjeron migraciones desde nuestras islas hacia diferentes puntos de Europa y, sobre todo, Latinoamérica, siendo importante mostrar este pasado que influyó a muchas familias canarias.

Nuestro fin es generar una conciencia social en el alumnado, sobre todo, en lo que envuelve al fenómeno de la inmigración, ya que, la problemática que existe en torno a la desinformación va más allá de la presencia en el aula de personas inmigrantes, comienza con los prejuicios y comentarios de carácter negativo, que el alumnado escucha en su día a día.

## 1.1. Justificación

El presente TFG se plantea como una propuesta de innovación ya que consideramos que existen de una serie de problemas sociales y educativos con respecto a la inmigración que se deben abordar desde varios campos, pero sobre todo, desde la educación. Para plantearse la resolución de un problema hay que tener presente que se debe de abordar desde un punto de vista innovador. Esto conlleva un proceso intrínseco de investigación, reflexión, cooperación y actuación, que tiene el único fin de solucionar cualquier problema que pueda perjudicar el desarrollo integral del alumnado generando así personas con sentido ético-moral y capaces de vivir en sociedad.

Para conocer la opinión de un grupo de personas que posean más experiencia de campo como docentes que nosotros mismos, hemos consultado al personal del claustro del C.E.I.P Las Chumberas, curso 2020/2021. En su opinión y a nivel general, consideran de vital importancia llevar a las aulas una propuesta de intervención que sea capaz de generar conciencia social al alumnado sobre toda la problemática que engloba al fenómeno de la inmigración. El docente se expone ante alumnos y alumnas de diferentes partes del mundo y en ocasiones, alegan no disponer de las herramientas necesarias para contrarrestar el racismo y la desinformación que a veces surge por la exposición a la que se encuentra el menor constantemente a todo tipo de información que, en la mayoría de las situaciones, no está contrastada o no es verídica.

El periódico La Vanguardia publicó, el 01 de febrero de 2021 en su edición digital, que el alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, D. Augusto Hidalgo, dejaba clara su posición de lucha ante las amenazas e insultos raciales hacia los niños inmigrantes de los barrios de Las Palmas. En la noticia se cuenta que la policía nacional tuvo que tomar partido para proteger a estos en las calles debido a las protestas y gritos racistas y xenófobos que estaban siendo dirigidos hacia este colectivo. Además, D. Augusto Hidalgo expone que Las Palmas es la

segunda ciudad más segura de España, en el último año el índice delictivo ha bajado un 36% por lo que desmiente, totalmente, los argumentos en contra y rechaza toda actitud insensible ante este grupo.

Es por esto por lo que consideramos muy importante trabajar en edades tempranas el conflicto que existe con respecto a la inmigración para lograr disolver este odio sin razón que surge por culpa de la desinformación, promoviendo una interculturalidad sana.

Tras consultar el Decreto 89/2014, 1 de agosto en el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en Canarias, fuimos conscientes de la ausencia de contenidos que abarquen el tema de la inmigración. A lo largo del currículum de las distintas áreas, únicamente en Ciencias Sociales se trabaja la inmigración y no precisamente desde el aspecto social. En esta área, la inmigración se trabaja desde un punto de vista estadístico, se resume en cálculos de densidad poblacional, así como la evolución y distribución que sufre la misma en España y Europa. También, debemos mencionar la ausencia de cualquier contenido que trabaje la inmigración en el área de Valores Sociales y Cívicos, lo cual consideramos de vital importancia. Una propuesta como la que presentamos en este proyecto puede suplir las carencias curriculares y, sin duda, podrá enriquecer la convivencia tanto en el aula como fuera de la escuela.

Centrándonos en Canarias, debemos ser conscientes de lo conveniente que es trabajar la problemática de la inmigración en un archipiélago cuyo pasado estuvo marcado por mucha necesidad. Hace no muchos años, históricamente hablando, los canarios se encontraban en situaciones políticas y sociales como las hambrunas o la guerra civil española (1936-1939), que los empujaron a buscar lugares donde pudieran prosperar, como Venezuela, como recoge Antonio M. Macías Hernández en “Canarias-Venezuela. Política de inmigración y migración isleña (1831-1859)”. Esta es su historia y forman parte de ella, por lo que debemos concienciar

al alumnado de que ese pasado también es suyo y hacerles sensibles y críticos con la información que reciben sobre este fenómeno.

La inmigración es una palabra que está presente en nuestro día a día. Actualmente, resulta difícil no encontrar, en los centros educativos de Canarias, algún alumno o alumna inmigrante (inclusive inmigración interna). Educar y concienciar al alumnado ante la realidad del inmigrante permitirá una mejor integración de este en nuestra sociedad. Un ejemplo de ello lo muestran Beatriz Pérez González y Gabriel Robles Gavira en “Proyecto Escuela-Sensibilización. Una idea para innovar y sensibilizar al mismo tiempo”. En esta propuesta llevan a la práctica, mediante una obra de marionetas donde se ven reflejados los estereotipos de los inmigrantes, los resultados que obtuvieron en un proyecto llamado “*H.O.S.T Culture 2007-2013. (Hospitality, Otherness, Society, Theatre)*” el cual investigaba el repudio hacia el inmigrante y donde se logró la adquisición de una mayor comprensión y capacidad de empatía hacia la discriminación de este, además de lograr, sin pretenderlo, que la propuesta se convirtiera en un A + S (*Service Learning*) dirigido a colegios y docentes, especializada en trabajar la sensibilización y socialización profesional.

## **1.2. Planteamiento del problema**

En el desarrollo del presente proyecto se aborda una problemática observable en la práctica educativa: la desinformación referente a la inmigración en las Islas Canarias, ya que se considera la causa de la que derivan otros problemas de aspecto social, ético y moral tales como la xenofobia, la desigualdad, la segregación, la discriminación, el racismo, la violencia, el rechazo... Todos y cada uno de ellos son de extrema importancia y han de ser trabajados en las aulas, pues el futuro comienza en la educación del menor. Toda persona que ha sido educada de manera no discriminatoria desde su infancia no actuará a favor de la desigualdad en una etapa futura. Es por este motivo que en el presente Trabajo de Final de Grado de Magisterio de

Educación Primaria se expone una Situación de Aprendizaje con la que se trabaje y minimice las problemáticas citadas.

Actualmente, la migración se puede categorizar como intrínseca o habitual en la vida de una persona perteneciente a cualquier país. Pese a esto, en Canarias se observa rechazo hacia los inmigrantes, principalmente contra los provenientes del continente africano. Es habitual, por triste que pueda llegar a parecer, escuchar frases como: “nos invaden”, “nos quitan el trabajo”, etc. Este tipo de comentarios son asumidos por los niños que, en muchas ocasiones, no son conscientes de lo que esto significa o lo que conlleva repetirlos.

Se dice que los adultos son el ejemplo a seguir por los menores, pero, en este caso, se abordará un cambio de mentalidad comenzando por los más pequeños de la casa, dotándolos de información y valores no discriminatorios. De la misma manera que las cosas de casa son trasladadas a la escuela, ocurre lo mismo a la inversa: los alumnos pueden ser el medio de información por el cual la familia se replantee sus propias ideas previas acerca de la inmigración, sus causas y sus efectos en la sociedad.

Partimos de la base de que toda persona consciente tendrá su propio juicio de valor, la distinción está en la información que cada individuo haya considerado. Es decir, todos y cada uno de nosotros basamos nuestras ideas, pensamientos y opiniones en información obtenida de diversas fuentes fiables o no fiables, pero, se puede decir que sólo la que lo ha hecho desde este último tipo habrá consolidado su opinión en la realidad. Es por ello que, con la Situación de Aprendizaje planteada en el presente TFG, se busca que el niño o la niña tome conciencia de los aspectos relacionados con la inmigración gracias a una información consolidada y fiable, podrá ser capaz de diferenciar las actitudes o situaciones xenófobas o racistas, comprenderá los conceptos y las connotaciones de la misma índole y, entre otras cosas, obtendrá las competencias necesarias para decidir incorporarlos o no a sus conductas. Esto, sumado a una

buena educación en valores, favorecerá una actitud de rechazo hacia dichos comentarios o actitudes discriminatorios.

La inmigración en Canarias es claramente observable debido a la multiculturalidad presente en las islas. Según un artículo del periódico “El País” (Vega, 2020), a España han llegado en 2020 un total de 32.427 personas por vía marítima, de las cuales, 16.760 han decidido hacerlo en Canarias. Es evidente que las Islas Canarias albergan a más de la mitad de los inmigrantes irregulares que acuden a España por vía marítima. Sin embargo, Canarias no aloja únicamente a inmigrantes de tipo irregular, pues el 5,8% del total de inmigrantes con residencia en España, han elegido las islas como destino y son de tipo regular (Ministerio de Inclusión, seguridad social y migraciones, 2020).

Es importante que el alumnado sea capaz de relacionar el término “inmigración” en todos sus ámbitos: inmigrantes internos, regulares, internacionales, laborales, por motivos de jubilación, etc. Es por ello por lo que, con la implementación de la Situación de Aprendizaje propuesta, se pretende dotar al alumnado de toda la información necesaria para conocer y tomar conciencia sobre los aspectos relativos a la inmigración en Canarias.

### **1.3. Objetivos Del TFG**

#### ***Objetivo General***

Desarrollar una intervención educativa para promover el conocimiento de la inmigración, su realidad, sus causas y consecuencias.

#### ***Objetivos Específicos***

Los objetivos específicos que estarán presentes a lo largo de este trabajo son:

- Analizar los sucesos que han dado lugar a la sociedad multicultural que tenemos en nuestras islas.
- Definir de manera correcta los diferentes conceptos adquiridos en cuanto a la inmigración. Como: migración, xenofobia, racismo...
- Definir el aspecto de la desinformación y qué consecuencias tiene en la sociedad.
- Evidenciar la existencia de una multiculturalidad dentro del aula.
- Analizar el papel que juegan los profesionales y las ONG en cuanto al pensamiento sobre la inmigración del alumnado.
- Concienciar al alumnado de la memoria histórica que rodea a las islas en cuanto a los movimientos migratorios.
- Dotar al alumnado con toda la información necesaria para conocer y tomar conciencia sobre los aspectos relativos a la inmigración en Canarias
- Promover la educación no discriminatoria.

## 2. MARCO TEÓRICO

En este apartado se definen los conceptos que se plantean como base del desarrollo de la Situación de Aprendizaje expuesta a continuación: la desinformación, la migración y la xenofobia. Además, se temporaliza en el siglo XX y XXI ya que se busca una contextualización cercana al alumnado para favorecer así una toma de conciencia por su parte acerca de la inmigración y los aspectos relacionados tales como sus causas y sus consecuencias. La inmigración es el concepto clave a trabajar. Sin embargo, en este caso se partirá desde la migración, incluyendo en el mismo las definiciones de “emigración”, “inmigración” y los tipos de esta última, pues se considera a la inmigración como un proceso migratorio habitual en la población de cualquier país y, la emigración en Canarias también tiene un peso histórico.

En esta misma franja cronológica se basará el apartado histórico, con el que se partirá el trabajo en el aula. En el siglo XX los canarios emigraron a otros países, como Venezuela, Cuba, Uruguay e incluso países de Europa, en busca de una vida mejor y, en este siglo XXI, personas de otros países vienen a las islas por el mismo motivo. Sin embargo, resulta evidente la problemática que existe con esta inmigración, principalmente la irregular proveniente de África: la xenofobia.

Las causas de dicha inmigración fueron similares a las que impulsaron a los canarios en los años cuarenta; entonces... ¿Por qué sigue existiendo rechazo hacia los inmigrantes?

Una de las causas que pueden proporcionar una respuesta a esta pregunta es la desinformación, aspecto que también se abordará a lo largo del proyecto, comenzando por su definición en este apartado.

En nuestra opinión, es notable la falta de conocimiento acerca de todos los aspectos anteriores y uno de los problemas que se han detectado es la carencia de contenidos migratorios en el currículo educativo de la Comunidad de Canarias, pues solo se trabajan de manera puramente poblacional y estadística. Es por ello que, finalmente, se exponen una serie de

planteamientos acerca del abordaje de todos estos conceptos en el aula: como las propuestas educativas presentes en Canarias y a nivel europeo, el punto de vista de las ONG con respecto al trabajo de la migración, o el enfoque de este fenómeno por parte de especialistas del ámbito educativo o social.

## **2.1. Definiciones**

Para poder llevar a cabo una buena intervención educativa, consideramos importante conocer los aspectos referentes a la inmigración como pueden ser su historia, sus causas, sus consecuencias, etc. Sin embargo, no debemos olvidar un aspecto considerable para realizar una práctica educativa significativa para el alumnado: el dominio de los conceptos. Es por este motivo que definiremos tres aspectos que consideramos significativos para el desarrollo del presente trabajo y su posterior aplicación en las aulas: la migración, la xenofobia y la desinformación.

Estas tres definiciones, como ya hemos expuesto, se consideran la base de la Situación de Aprendizaje que se propone y es por ello por lo que se plantean de una manera detallada y contextualizada. Se exponen las definiciones de dichos conceptos a nivel lingüístico, pero también desde un punto de vista social e incluso histórico, debemos tener control acerca de todos aquellos aspectos referentes a cada una de las definiciones y además contextualizarlas, en entorno y en tiempo, a la realidad actual.

### ***Migración***

Partiendo de un punto de vista lingüístico, la RAE define migración como “un desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales” (RAE, 2020). Esta palabra puede sufrir alguna variación de su significado con la

incorporación de dos prefijos, **in**-migración y **e**-migración. Debemos tener esto en cuenta si queremos disponer de una definición completa de este término.

Inmigración es definida como “llegar a un país extranjero para radicarse en él” o “Instalarse en un lugar distinto de donde vivía dentro del propio país, en busca de mejores medios de vida” (RAE, 2020).

Por otro lado, la Organización Internacional para la Migración (en adelante, OIM) define algunos conceptos que derivan de la palabra migración. Esta derivación se ha realizado mediante la adición de otra palabra a esta, formando así una expresión compuesta con distinto significado:

- **Migración asistida** a aquella que se realiza con la participación de uno o varios gobiernos o con la ayuda de alguna organización internacional.
- **Migración clandestina** a aquella que se realiza violando las medidas o reglamento establecido para el ingreso a un país extranjero.
- **Migración de retorno** a aquella por la cual una persona vuelve a su país de origen, de manera voluntaria o no, después de haber estado fuera por lo menos un año
- Migración ilegal: la OIM cambia este término por el de **migración irregular**.

Según indica la OIM, no existe una definición universal para el concepto de migración irregular. Ésta se puede definir atendiendo al país de procedencia del inmigrante y al país de destino del proceso migratorio.

Desde el punto de vista del país de origen, la OIM define migración irregular a aquella por la que una persona intenta ingresar al país de destino sin la documentación necesaria y ha salido del país de envío sin pasar por los requisitos administrativos pertinentes.

Por el otro, desde el punto de vista del país de destino, la OIM establece la irregularidad en la ilegalidad del acceso, es decir, la persona que pretende entrar en el país no dispone de la documentación necesaria ni de los permisos establecidos por las autoridades de inmigración para ingresar, residir o trabajar.

Cambiando de perspectiva, Olivia Dun y François Gemenne exponen en “Definir la migración por motivos medioambientales” la ausencia de una definición consensuada en cuanto a los migrantes que se ven forzados a abandonar su hogar por la acción de su entorno natural. En este artículo se explican las dos vertientes de pensamiento que existen desde los años setenta en cuanto a los flujos migratorios por razones medioambientales, además de la necesidad de un consenso para definirlo y desarrollar políticas capaces de actuar ante esos flujos.

En cuanto a las dos vertientes de pensamiento se expone, por un lado, los que consideran las acciones del entorno natural como objeto de estudio para dar explicación a ciertos flujos migratorios, que suelen ser tachados de alarmistas ya que usan estudios sobre desastres medioambientales o conflictos armados. Por otro lado, se exponen los que tienen un pensamiento más incrédulo y alegan que los procesos migratorios son más complejos.

Cabe destacar la complejidad que supone lograr una definición clara sobre este concepto y es que, Dun y Gemenne explican dos conceptos para tener en cuenta. Uno de ellos es la disposición que hay por parte de los académicos por aislar este concepto de las teorías clásicas sobre migración y el otro es el interés en general de periodistas y políticos por tener cifras y datos pero sin disponer de un concepto claro sobre el término en cuestión, perjudicando a aquellos que necesiten más protección. En suma, Maria Stavropoulou realiza una cuestión muy interesante en el mismo artículo “¿Son refugiados o migrantes?”.

Desde un punto de vista histórico, Vicente Castelló Roselló, profesor de la Universidad Jaume I, explica en “La migración desde una perspectiva histórica” la evolución que ha sufrido la migración desde las masivas de principios del siglo XIX. Las cifras de las migrantes internacionales actualmente son de alrededor de 200 millones frente a los 82 millones en 1970 explica Castelló, aunque el concepto de migración no es nuevo, el desarrollo de los medios de transporte y de comunicación ha hecho que se alcancen tales cifras. En adición a esto, en apenas dos siglos, los países del tercer mundo se han visto afectados por el desarrollo económico y tecnológico, así como de una mejora de la educación y el nivel de vida también ha favorecido que aumente el flujo migratorio de estos países a países del primer mundo.

Franz Harold coronel Berrios destaca las dificultades a la que se enfrentan los niños y niñas migrantes en el proceso educativo. En “Efectos de la migración en el proceso de aprendizaje-enseñanza y su tratamiento desde la escuela” hace referencia a las dificultades psicológicas en las que se puede involucrar el alumnado migrante. El alumno se ve inmerso en una cultura, quizás un idioma nuevo además de dejar atrás su hogar, su entorno social etc. Esta situación puede generar inseguridad, miedo o una actitud introspectiva que de afectar a su educación generaría frustración y una adaptación violenta a un nuevo entorno.

### ***Desinformación***

Este es uno de los aspectos claves que se trabajarán en la Situación de Aprendizaje que se propondrá a continuación ya que lo consideramos una de las causas de problemas de mayor índole como pueden ser la xenofobia, la desigualdad de tipo racial o cultural, la segregación, la discriminación, el racismo, la violencia, el rechazo, etc. Es importante reconocer los aspectos fundamentales de la desinformación; su definición, sus causas, sus principales consecuencias, etc.

La desinformación es definida, según la Real Academia de la Lengua Española, como la “falta de información”. También incluye en dicha definición la palabra “ignorancia” a la que la propia RAE puntualiza como “Falta de conocimiento”. Conocer, también desde el punto de vista lingüístico, se entiende como el hecho de “averiguar por el ejercicio de las facultades intelectuales [...]” y aparece junto a los sinónimos “entender y saber” (RAE, 2020).

Analizando dichas definiciones desde la perspectiva de la lengua, se podría decir que la persona desinformada es aquella que no conoce, no entiende o no sabe algo. Por tanto, desde un punto de vista moral, sólo las personas informadas acerca de algún aspecto conocen la realidad y, por tanto, pueden adoptar una opinión basada en ella. Además, sus hechos y comportamientos serán adecuados a dicha realidad.

La primera fuente de desinformación que nos podemos encontrar en cualquier medio de comunicación es la “falsa información”. Las personas pueden creer cualquier dato o información (errónea o verdadera) que se les presente, desde una simple conversación con un amigo o una publicación sin verificar en redes sociales, una noticia verídica con un titular de fácil malinterpretación o, incluso una noticia falsa: aspecto que se desarrolla de manera más detallada en párrafos posteriores.

La “falsa información” conlleva al individuo a una errónea creencia de estar “bien informado” que justifica con el hecho de, simplemente, estar enterado de algo. Sin embargo, según la RAE (2020), ninguno de estos términos (informado y enterado) está asociado con el hecho de que la información obtenida sea verdadera. Es por ello que se debe verificar la misma y, solo entonces, podríamos decir que estamos “bien” informados haciendo buen uso de ese adverbio.

En la actualidad, el problema se agrava con el uso de las redes sociales e internet, puesto que, según María Andrés (2019), el 46% de los ciudadanos de la Unión Europea (media de

2016) se informa a través de este medio y, en él, podemos encontrar las denominadas “*fake news*”.

La Comisión Europea, en su artículo “*Fake News and Online Disinformation*” expone que “la difusión de mala información y la desinformación pueden tener una serie de consecuencias, como amenazar nuestras democracias, polarizar los debates y poner en riesgo la salud, la seguridad y el medio ambiente [...]”. Por este motivo, debemos dar verdadera importancia no solo a mantenernos informados acerca de los temas que nos interesen o de los que vayamos a opinar, sino también verificar la información que recibimos a través de cualquier medio, aspecto que se lleva a cabo por solo cuatro de cada diez personas, según explica la Directora de la Oficina del Parlamento Europeo en España (Andrés, M., 2019).

En relación con la definición anterior y unificando este concepto con el tema principal del proyecto, la inmigración, es destacable el hecho de que en Canarias no estamos exentos de las mencionadas “*fake news*” que pueden confundir a la población y acercar sus visiones hacia la discriminación.

A modo de ejemplo de las expuestas “*fake news*”, hace relativamente poco tiempo se difundió por las redes un vídeo de un hombre negro que asaltaba una iglesia y agredía a un cura. El contexto de dicho vídeo se localizaba en una iglesia de Canarias. Días más tarde esta noticia fue desmentida y resultó ser un vídeo obtenido de una misa en la catedral de Georgetown (Guyana) y no en una iglesia en Canarias ni tampoco por parte de un inmigrante irregular (Maldita.es, 2020).

Muchas noticias de este tipo son difundidas de forma intencionada para hacer creer a la sociedad algo que no es posible demostrar. En el documento “*Fake News and Online Disinformation*” se define a las falsas noticias como la “información demostrablemente falsa o incorrecta que es elaborada, presentada y difundida para obtener una ganancia económica, para engañar de manera maliciosa al público o causar un daño” (Comisión Europea, 2018).

Debemos plantearnos que, probablemente la noticia anteriormente mencionada, una vez fue publicada en las redes sociales llegó a una gran cantidad de personas en un corto periodo de tiempo. Es posible que las personas que hayan sido conocedoras de la falsa noticia, sin saber que lo era, hayan basado sus opiniones en ella e incluso hayan actuado de manera pernicioso u ofensiva, directa o indirectamente, contra los inmigrantes. Además, tampoco sería desafortunado pensar que algún individuo, sin comprobar la veracidad de la información, continuase difundiendo la noticia, haciendo llegar dicha información falsa a una mayor cantidad de personas. Finalmente, un tercer supuesto que podría darse tras la difusión de este tipo de noticias y que también debería ser mencionado, es la posibilidad de que alguna de estas personas continúe sin conocer el engaño a día de hoy, bien porque no se hayan parado a buscar más datos o bien porque ningún medio de comunicación fiable la haya desmentido.

En cualquiera de los supuestos anteriores, la forma de evitar la desinformación hubiese sido la constatación de la información obtenida y este es uno de los aspectos que se trabajarán en la Situación de Aprendizaje planteada. Pues, en las redes sociales e internet se publican cada día multitud de noticias y hechos; es labor de cada persona cerciorarse de la veracidad de lo que está leyendo o escuchando.

Finalmente, debido a la relevancia de todos los aspectos anteriormente mencionados, hemos decidido escoger la “desinformación” como base de nuestra Situación de Aprendizaje pues, desde nuestro punto de vista, la educación que ofrecen las escuelas a la infancia es el recurso para combatir muchas de las problemáticas sociales existentes. Concretamente, en el ámbito de la inmigración, desde las Ciencias Sociales queremos informar al alumnado y ofrecerles recursos para contextualizarlos como ciudadanos de un mundo en el que la migración es un hecho habitual del que debemos tomar conciencia.

## ***Xenofobia***

La xenofobia se plantea como consecuencia de los conceptos anteriores. Es por ello que consideramos importante su comprensión, tanto para la realización como para el enfoque de la Situación de Aprendizaje que se propone. Además, la xenofobia, a diferencia de los anteriores, no es un concepto que se use cotidianamente por lo que es necesario tomar verdadera conciencia de este hecho.

El concepto xenofobia deriva del término griego que se forma por *xénos* (extranjero) y *phobos* (miedo), por lo que este concepto hace referencia al rencor, la desconfianza y la rivalidad hacia la persona extranjera.

Existen diferencias entre este concepto y el de racismo, la principal es que la xenofobia acepta al extranjero, siempre y cuando cumpla con la identidad cultural del país al que llega, por lo que esta discriminación surge, principalmente, de los prejuicios que se pueda tener en base a su país de origen, su religión, su cultura o incluso su poder adquisitivo.

El racismo no se percata de la religión o cultura, se centra en el pensamiento supremacista de una etnia hacia cualquier otra. El racismo puede ser una de las formas en las que se puede manifestar la xenofobia, pero ambos términos no se refieren a lo mismo. El término de xenofobia es mucho más amplio que el de racismo.

La xenofobia, suele estar acompañada de un rechazo étnico. Es más normal encontrar posiciones xenófobas en los países del entorno occidental, que en otras zonas del planeta, siendo estas últimas víctimas de actitudes xenófobas al llegar a los países occidentales constantes. La xenofobia o la intolerancia no está marcada sólo por el origen, la etnia o clase social, sino por la combinación de estos factores.

En muchas ocasiones los xenófobos se escudan en proteger los valores y costumbres del pasado por ese miedo irracional a perderlas, siempre teniendo en cuenta lo mencionado

anteriormente, el único miedo que existe en cuanto a perder tradiciones o adquirir nuevas costumbres es si esa persona proviene de una religión, cultura o país que no se adecúe a las creencias o tradiciones del país.

Acceder tolerando la xenofobia, no es el simple hecho de rechazar al extranjero, es repudiar a millones de personas que dejan sus hogares, por diferentes necesidades, llegando a un nuevo lugar donde existe una cultura totalmente diferente a la adquirida desde la infancia, y si estas diferencias llegasen a ser palpables entre el extranjero que llega a la población que ya habita en ese país o región será foco de odio y burlas.

## **2.2. Contexto histórico**

Canarias fue, a mitad del siglo XX, el punto de origen de rutas migratorias hacia países de Latinoamérica. Sin ir más lejos, podemos encontrar rastros de estas en Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Venezuela, Uruguay, Chile, Argentina y Panamá, como relata Ramón Faustino Díaz Hernández en “La Última Gran Diáspora Majorera (Migraciones Intraprovinciales en las Canarias Orientales durante 1940-1980)”

Así mismo, Olga Cabrera, en “La Inmigración Canaria a Cuba: Conexiones de Sociedades, Familia, Identidad Cultural”, hace referencia a la importancia que tuvieron las rutas migratorias con origen en Canarias hacia Cuba. Cabrera enumera aquellos aspectos que fueron clave para favorecer estas rutas, los cuales fueron: las dificultades económicas debido a una economía muy inestable, el clima, que ayudaba a la adaptación del inmigrante canario y la economía agraria de los dos países. Según expone en este artículo recogido en el libro “XIV Coloquio de Historia Canario-americana”, el motivo por el cual Cuba era uno de los destinos preferidos fue por la presencia de un pueblo canario que se había estado asentando allí ya desde el siglo XV, debido a los continuos procesos migratorios que habían acontecido hasta el siglo

XIX. También, explica la importancia que tuvieron los mismos con destino a Cuba para la consolidación del campesinado cubano, sobre todo la inmigración canaria.

Del mismo modo, Guillermo Sierra Torres en “La Migración Canaria y el Central “Santa Teresa” en Manzanillo, Cuba (1890-1930)”, recoge la importancia de estas rutas migratorias para las familias de la isla de Tenerife en la transición y consolidación del nuevo tipo de plantación de azúcar de caña en Cuba. El nombre de José Tavío Sierra procedente de Arona, Tenerife, es fundamental para entender este proceso migratorio. Éste fue el principal administrador y empleador durante las primeras décadas del siglo XX, otorgando a las familias isleñas trabajo y protección. Estos núcleos de trabajadores inmigrantes se asentaron en una plazoleta situada en frente de la casa de campo, dando lugar a un barrio llamado Barrandica en Ceiba Hueca, Manzanillo.

Por otro lado, Martín Marcial Morales, cita una crónica muy interesante en “Nosotros también fuimos extranjeros”, en la que narra la historia del “Elvira”, un balandro español apresado por las autoridades marítimas en San Juan de Unare, Venezuela, el 26 de mayo de 1949, procedente del puerto de La Luz de Las Palmas, Islas Canarias. Se encontraban a bordo de esta embarcación canarios y canarias que trataban de alejarse de las penurias a consecuencia de la posguerra, además de las persecuciones políticas y la falta de oportunidades. Martín Marcial Morales utiliza esta crónica para realizar una analogía, muy bien planteada, con las noticias que podríamos recibir nosotros actualmente de las naves provenientes de África a las islas orientales de Canarias.

Por último, en “El emigrante retornado a Canarias desde América, 1870-1940” de Francisco Suárez Viera, argumenta cómo debido a la crisis del azúcar junto a la competencia en otras ramas laborales y, en suma, el desarrollo del Puerto de Las Palmas supuso un aumento

de la demanda de trabajo, por lo que el isleño no se encontraba en la necesidad de migrar a otras regiones o estados en busca de unas condiciones de vida mejores.

Conocer el contexto histórico de la migración en Canarias creemos que puede suponer, para el alumnado, muy enriquecedor y atractivo, trabajándolo desde un punto de vista ético-moral y relacionándolo con la actual situación de este fenómeno.

### **2.3. La migración en la educación**

Al comprobar el currículo perteneciente a educación primaria hemos podido verificar la falta de referencias en el currículo para trabajar la inmigración en Canarias. Al ser un problema palpable en las islas creemos que es necesario e importante tratarlo de manera clara para poder otorgar una versión realista de este fenómeno, por lo que hemos considerado relevante indagar en propuestas educativas referentes a los movimientos migratorios y contemplar cómo podemos afrontar este fenómeno en las aulas.

#### ***Propuestas educativas***

Indagando en la búsqueda de propuestas educativas, se exponen varias en relación con la inmigración en Canarias, como, por ejemplo, “Enseñar África: día internacional del migrante”, propuesto por la Escuela Canaria (STEC), que pretende acercar al alumnado canario a la realidad del continente africano, con la finalidad de fomentar y visualizar la diversidad cultural, pero, sobre todo, la importancia de enseñarla en el aula e ir creciendo en la igualdad.

A su vez, podemos encontrar proyectos educativos para inmigrantes, por parte de la fundación Atareco, en la que se desarrolla un plan educativo que abarca desde el acceso en los colegios hasta una educación adecuada para la inserción socio-laboral.

A través desde estas asociaciones y proyectos anteriormente nombrados podemos obtener una gran cantidad de información sobre cómo tratar la inmigración y los fenómenos migratorios desde la escuela, en lugares que no reciben tanta inmigración, como por ejemplo los países que conforman Latinoamérica, que muchas otras zonas europeas que reciben mucha más inmigración de manera constante sin que exista un plan de actuación y de educación a nivel gubernamental, siendo los proyectos educativos y las diferentes asociaciones, sindicatos y ONG, quienes dan formas de intervención en el aula en cuanto a los movimientos migratorios.

La Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, a nivel educativo, tiene un programa de idiomas orientados para que los niños y niñas inmigrantes puedan aprender lo antes posible el idioma y se lleva a cabo en cada centro que lo solicite.

A su vez, existe la Red de Escuelas Solidarias (RCES), promovida también por la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, que son una comunidad de centros que se coordinan para realizar una serie de prácticas que posibilita el intercambio de experiencias cuyo fin es desarrollar la solidaridad, fomentando la cooperación del alumnado y la promoción de los derechos humanos en nuestras escuelas.

En España todos los menores inmigrantes que lleguen a cualquier punto del país tienen la obligación de asistir a un centro escolar, independientemente de cómo haya llegado al país, esto está recogido en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)

Si observamos a la Unión Europea, existen políticas socioeducativas sobre la inmigración, debido a la gran llegada de inmigrantes a lo largo de los últimos años. Esta situación ha llevado a generar una política global sobre la inmigración donde se concede un lugar muy importante a la integración socioeducativa.

Por otro lado, a nivel nacional, en Cataluña se llevó a cabo una propuesta de buenas prácticas para la integración de los jóvenes inmigrantes, ofreciendo la realidad de estos jóvenes, sobre lo que supone emprender un trayecto como el suyo, para así concienciar al resto del alumnado del centro sobre las situaciones vividas. Este proyecto abarca desde los 14 a los 18 años, y a su vez llevan a cabo diferentes proyectos educativos para garantizar el éxito escolar.

### ***Cómo abordan las ONG la educación de los inmigrantes***

Existen diversas ONG que tienen mucha experiencia en relación con los inmigrantes. Desde Cruz Roja, tienen diversas líneas de actuación en lo referente a personas inmigrantes: en cuanto al retorno voluntario, la asistencia básica, actuación en emergencias, acogida a personas inmigrantes, ayuda a la integración social, atención a menores no acompañados, intervención psicológica, sensibilización y reagrupación familiar. La Cruz Roja tiene diversos proyectos para la juventud, la gran mayoría relacionados con la intervención e inclusión social, clases de idioma, actividades educativo-culturales, entrenamiento en habilidades sociales, formación ocupacional etc. Acogen a menores y jóvenes no acompañados a través de centros específicos de acogida y residencias, también gestiona proyectos socioeducativos en medio abierto con menores que presentan dificultades de permanencia en los centros residenciales de protección. Además, proporciona a trabajadores de la propia ONG para que acudan a los centros a dar charlas sobre su labor con los inmigrantes y las situaciones en las que llegan a las islas, poseen proyectos que contribuyen al éxito escolar en los niños inmigrantes.

Por parte de la ONU, encontramos ACNUR, que se encarga de ayudar a personas refugiadas, retornadas, apátridas, desplazadas y solicitantes de asilo. Se centran principalmente en refugiados, luchan para que todos los refugiados puedan optar a una educación de calidad y su inclusión en los sistemas educativos nacionales. A su vez posee 4 tipos de programas

educativos, como son: educación acelerada para promover el acceso a la educación certificada, para los que han pasado mucho tiempo fuera del sistema educativo; ofrecen una mejora de la calidad de la educación a través de la tecnología; forman profesionalmente a los refugiados que lo demanden y poseen cursos básicos de alfabetización y habilidades para el día a día.

Indagando en la ONG “Open Arms”, encontramos entre sus planes de actuación, uno reservado a la educación en el que se encargan de comunicar, compartir y ayudar a concienciar al alumnado de la realidad de la travesía y la llegada un país extranjero que sufren los inmigrantes. El proyecto en cuestión se llama: Educación por la Libertad, y con él buscan generar un pensamiento crítico, por medio de los testimonios de los inmigrantes. Han participado en muchos centros educativos, desde 2015 hasta la actualidad. Con ello buscan generar una sociedad crítica que luche contra las desigualdades, llevando a cabo charlas en el aula que fomenten el diálogo y sensibilizar sobre las desigualdades sociales.

Muchas de estas ONG, poseen diversos recursos, como es proporcionar a los centros charlas sobre el trayecto que hacen los inmigrantes desde su país de origen hasta España. Dándonos una perspectiva totalmente diferente a la que puede llegar a tener el alumnado, ya que, se apoyan en la experiencia personal o de muchos de los inmigrantes rescatados y llevan a cabo diferentes estrategias que fomentan la empatía con los nuevos inmigrantes llegados a las islas, y darle información real, veraz y honesta sobre la situación que viven al llegar, en nuestro caso, a las islas.

### ***Cómo enfocar la educación sobre la inmigración según los expertos***

Teniendo en cuenta a Lúcia Farré en su “estudio sobre la inmigración, integración y sostenibilidad del sistema educativo” (2021), analiza cómo la inmigración representa un gran

reto para el sistema educativo del país receptor, piensa que la educación es la base del crecimiento y desarrollo, y beneficia al conjunto de la sociedad.

Durante la primera década del siglo XXI el porcentaje del alumnado extranjero pasó del 2% al 10%, ya que desde el 2000 al 2008 la cantidad de niños que acudieron a España, fue mucho más significativas que en años anteriores, la llegada de alumnado extranjero se concentró en centros públicos y se incrementó significativamente en la educación primaria, por otra parte, las familias nativas con un mayor poder adquisitivo deciden matricular a sus hijos en centros educativos privados o concertados cuando aumentan los alumnos inmigrantes en las aulas, lo que nos hace plantear la posible influencia negativa que puedan tener los padres sobre sus hijos cuando deciden cambiar de centro educativo por la llegada de inmigrantes al mismo (Farré, 2021).

### **3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: DATOS GENERALES**

#### **3.1. Introducción**

A continuación, se va a plantear una propuesta de intervención que intentará, como se ha mencionado en los epígrafes anteriores, sensibilizar al alumnado canario ante el fenómeno de la inmigración, además de tratar de consolidar un pensamiento crítico frente a las oleadas de información que llegan a los menores.

Para ello, antes de entrar en materia, se realizará una contextualización del centro y el nivel al que va dirigido, teniendo en cuenta la diversidad presente en el grupo además de la metodología seleccionada y un diagnóstico inicial, que consideramos clave antes de llevar a cabo cualquier Situación de Aprendizaje.

Por último, se nombran los objetivos de etapa y de nivel que pretendemos conseguir con esta propuesta.

#### **3.2. Datos del centro y nivel**

La Situación de Aprendizaje se llevará a cabo en un centro de naturaleza público situado en una zona urbana no capital. Se trata de una población con un nivel socioeconómico medio-bajo, centrandó su actividad económica básica en el sector terciario o de servicios (hostelería, comercio, etc.).

El centro en cuestión es un C.E.I.P. de línea dos y alberga, aproximadamente, a unos 220 alumnos, mayoritariamente de nacionalidad española. Sin embargo, existe un pequeño porcentaje de niños en el colegio procedentes de otros países como China, Marruecos, Senegal y Venezuela. Además, es importante destacar que el centro tiene la posibilidad de albergar a niños con NEE ya que cuenta con un Aula Enclave con un aforo de 6 niños y niñas.

En el caso particular del aula en la que se llevará a cabo, se trabajará con 10 alumnos y 9 alumnas pertenecientes al nivel de 6º de Educación Primaria. En el aula se encuentran dos alumnos inmigrantes, uno de ellos emigró desde China desde muy pequeño con su familia y otro ha llegado desde Senegal este año, este niño además se encuentra en Apoyo Educativo debido a su bajo nivel del idioma español. Además, este niño es un año mayor al resto de la clase debido al desfase curricular que sufre por su condición lingüística y las diferencias entre el sistema educativo de su lugar de procedencia. En cuanto a las peculiaridades de nuestro alumnado, también contamos con una niña de Altas Capacidades Intelectuales con un perfil de talento académico, destacando frente a sus compañeros en las áreas de razonamiento verbal, razonamiento lógico y en la gestión de la memoria.

Este centro cuenta además con algunos servicios complementarios como pueden ser el comedor y el transporte escolar. Además de las actividades extraescolares ofertadas por el propio centro: danza moderna, karate, ajedrez, ludoteca, etc. y las ofrecidas por el Ayuntamiento del área comarcal como pueden ser fútbol sala y baloncesto.

### **3.3. Diagnóstico inicial**

Antes de desarrollar cualquier tipo de Situación de Aprendizaje se debe de analizar al grupo en cuestión con el que se llevará a cabo. Dentro de un mismo grupo escolar se pueden presentar diferencias en cuanto al nivel y capacidades, por lo que un diagnóstico inicial supondría un buen punto de partida a la hora de desarrollar cualquier sesión.

En primer lugar, no disponemos de alumnos o alumnas que presenten Dificultades Educativas Especiales (NEE). Sin embargo, debemos tener en cuenta la presencia de dos alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) de otro tipo que se

definirán con mayor detalle en apartados posteriores. Finalmente, cabe destacar la ausencia de problemas de conducta.

Atendiendo a los conocimientos previos del alumnado se debe mencionar que disponen de ciertas nociones sobre la inmigración, saben qué es pero no cómo se produce ni bajo qué circunstancias.

Por último, el alumnado presenta algunos prejuicios con respecto al inmigrante, en su mayoría, causados por la desinformación y mala prensa, aspecto que se abordará en la Situación de Aprendizaje expuesta.

### **3.4. Metodología**

El papel principal del docente a lo largo de esta propuesta es la de guía. Se pretende que el alumnado sea partícipe de su propio aprendizaje, otorgándole las herramientas necesarias para que mediante una metodología deductiva pueda asimilar los contenidos pertinentes. Por otra parte, de manera más secundarias, se usará otro tipo de metodologías que se detallarán en apartados posteriores. Además, se recurrirá al trabajo cooperativo para apoyar este aprendizaje.

### **3.5. Atención a la Diversidad**

En general, el trabajo de la Atención a la Diversidad se llevará a cabo según la Orden, de 7 junio de 2007, por la que se regulan las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica. (BOC nº124, de 21 de junio de 2007) en conjunto con el Decreto 126/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. Además, se tendrán en cuenta las actualizaciones

realizadas en el Artículo 71 y 73 por la actual Ley Orgánica de Modificación de la LOE (LOMLOE) referentes a los ámbitos y principios que rigen a la Atención a la Diversidad.

En el caso concreto del aula en la que se desarrollará la Situación de Aprendizaje se trabajará con 2 tipos de NEAE diferentes:

- ALCAIN: en el aula contamos con un niño que presenta Altas Capacidades Intelectuales, concretamente un talento. Presenta un perfil de aptitudes de talento académico, dominando principalmente recursos de tipo verbal, lógico y de gestión de la memoria.
- ECOPHE: El niño que posee esta NEAE, Especiales Condiciones Personales y/o de Historia Escolar, presenta un desfase curricular significativo de dos años derivado de una inmigración de hace un año desde África. A modo de adaptación, se ha decidido matricular a este alumno en un curso inferior al que le correspondería por su edad para solventar, al menos, uno de los dos años de desfase curricular. Además, presenta apoyos educativos en esta etapa debido a sus dificultades con el idioma español y con algunas áreas educativas. El niño es capaz de comunicarse en gran variedad de situaciones, aunque presenta grandes errores a nivel gramatical y su vocabulario es restringido usando, en algunas situaciones palabras en francés o lenguaje por gestos.

Todas las adaptaciones que se han de llevar a cabo en la realización de la Situación de Aprendizaje se expondrán de manera detallada en cada una de las sesiones de esta.

Además, a nivel general, se llevarán a cabo adaptaciones metodológicas para el niño con ECOPHE, ya que debido principalmente a los problemas con el lenguaje, se deben proporcionar apoyos visuales, aportar un mayor tiempo de ejecución para las actividades, apoyos personales (compañeros, profesor, etc.), adaptar el lenguaje tanto del profesor en momentos expositivos (más pausado, señalando a lo que se está refiriendo en cada momento

en caso de ser posible, etc.) como en las fichas o los materiales didácticos. Además, para favorecer su participación y su integración con el resto de compañeros debemos otorgarle momentos de protagonismo (repartir algún material, borrar la pizarra, etc.) y pedirle aportaciones espontáneas a lo largo de las sesiones, sean personales (¿Sabes cómo se hace?, ¿Necesitas ayuda?, etc.), acerca del contenido de la sesión de aprendizaje (¿Qué opinas?, ¿Sabes de lo que estamos hablando?, etc.) o bien comparativas (¿Es así en Senegal?, ¿En tu país de procedencia también se hace esto?, etc.), estas últimas aportaciones son realmente interesantes y enriquecedoras tanto para el resto de la clase, como para fomentar un clima de aceptación, respeto e igualdad hacia personas inmigrantes que además en un objetivo de la Situación de Aprendizaje a desarrollar.

En cuanto al niño con Altas Capacidades Intelectuales, no es necesaria una adaptación curricular significativa puesto que no se adecuarán los objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Sin embargo, se realizarán adaptaciones no significativas referentes a las actividades y a los instrumentos de evaluación que se detallarán más adelante en la propia Situación de Aprendizaje en el caso de ser necesarias. Nuestro alumno no presenta un perfil de superdotación, por lo que únicamente tiene ampliaciones curriculares en el área de matemáticas y lengua castellana. Pese a ser un niño que recoge gran cantidad de información a nivel memorístico, en el resto de las áreas se trabajan los contenidos de una manera práctica y lógica, de esta forma se garantiza que el alumno está entendiendo los contenidos que se trabajan. En la Situación de Aprendizaje expuesta, se llevan a cabo estilos de aprendizaje colaborativos, interactivos, de investigación, etc. por lo que no será necesaria una adaptación en este sentido.

### **3.6. Objetivos de etapa y nivel**

Los objetivos tanto de etapa como de nivel planteados, contribuyen al desarrollo de la Situación de Aprendizaje. Mediante el conocimiento y respeto de diferentes culturas, desarrollando sus capacidades afectivas y empatía, a través de las diferentes actividades planteadas en el desarrollo de la Situación de Aprendizaje. Se buscará el conocimiento, la apreciación de los valores y el ejercicio activo de ser un ciudadano a través de las distintas situaciones que se le plantea al alumnado en las actividades, permitirá que aplique estrategias de pensamiento de manera creativa contribuyendo al desarrollo de una actitud contraria a la violencia y prejuicios.

#### ***Objetivos de etapa***

- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

#### ***Objetivos de nivel***

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia pacífica y democrática y la prevención y resolución de conflictos desde el diálogo y la negociación.
- Prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática, valorando la interculturalidad como riqueza del patrimonio cultural y humano de la sociedad actual.

- Desarrollo del espíritu emprendedor, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

## **4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: SITUACIÓN DE APRENDIZAJE**

### **4.1. Sinopsis**

En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá a analizar los sucesos que han dado lugar a la sociedad multicultural que encontramos en nuestras islas, partiendo del conocimiento de los diferentes conceptos que tienen relación con los fenómenos migratorios, afrontando la desinformación sobre la inmigración y confrontarla con el pasado migratorio de Canarias perteneciente a los siglos XIX y XX.

Por otra parte, se trabajará con el alumnado el promover la educación no discriminatoria, dotando al alumnado con la información necesaria para tomar conciencia sobre los aspectos relativos a los movimientos migratorios en Canarias.

### **4.2. Justificación**

A lo largo de todo este proyecto hemos planteado la escasez de una conciencia ético-social y moral con respecto al fenómeno de la inmigración. Debemos lograr una modificación en la forma en que la sociedad ve al inmigrante y para ello promovemos un cambio que comienza por la información del alumnado puesto que, como hemos expuesto anteriormente lo consideramos una de las causas de los problemas asociados con el fenómeno migratorio como pueden ser la xenofobia, la segregación, la discriminación, el racismo, la violencia, el rechazo... Partiendo de nuestra disciplina, la educación, hemos considerado la actuación desde las aulas con el desarrollo de una situación de aprendizaje que promueva la tolerancia, el respeto y, sobre todo, informe al alumnado sobre el fenómeno migratorio, sus causas y consecuencias.

Ya se ha mencionado anteriormente las carencias curriculares que existen con respecto a este fenómeno migratorio, la intención de la Situación de Aprendizaje que se propone es

suplir estas carencias curriculares con la intención de generar una consciencia real y una mayor capacidad de selección y discriminación de información, además de intentar formar miembros críticos y justos en nuestra sociedad.

### 4.3. Tipo de Situación de Aprendizaje

**TAREAS.** La Situación de Aprendizaje que se propone busca que el alumnado consiga una serie de competencias que se explicarán con mayor detalle en apartados posteriores. Para ello se proponen una serie de ejercicios o tareas que el alumnado deberá llevar a cabo. Por tanto, la Situación de Aprendizaje de tipo “tareas” es la más conveniente para realizar actividades variadas de tal forma que se asegure la consecución de los objetivos propuestos.

### 4.4. Criterios de Evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables

**Criterios de evaluación para el área de Ciencias Sociales:** Se trabajarán dos criterios de evaluación del área de Ciencias Sociales: el PCS06C01 y el PCS06C02.

PCS06C01
<p><b><i>Contenidos:</i></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Selección de información en diferentes fuentes (directas e indirectas).</li> <li>3. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, selección y organización de información, y la presentación de conclusiones.</li> <li>4. Utilización y lectura de lenguajes textuales, gráficos, icónicos.</li> <li>5. Desarrollo de estrategias para la organización, memorización y recuperación de la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.</li> </ol>

***Estándares:***

1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.
2. Utiliza la tecnología de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
3. Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.

**PCS06C02*****Contenidos:***

1. Iniciativa emprendedora del alumnado en la realización de proyectos (toma de decisiones, confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad y espíritu innovador).
3. Desarrollo de estrategias para la organización, comprensión, memorización, recuperación y valoración de la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes (subrayado, resumen, notas, mapas conceptuales, esquemas, registros, listados, tablas, argumentarios...).
6. Defensa de planteamientos, ideas y argumentos frente a otras personas, con asunción de la crítica, aceptación de sugerencias y participación en procesos de autoevaluación y coevaluación.

***Estándares:***

6. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.
8. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.
9. Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.
14. Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.
16. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas. 17. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.

**Criterios de evaluación para el área de Lengua Castellana y Literatura:** En este caso se trabajarán el PLCL06C02, del bloque de aprendizaje “El alumno como agente social” sobre expresión oral, y el PLCL06C06, correspondiente con el bloque de aprendizaje “El alumno como aprendiente autónomo” en el análisis de textos y fuentes fiables y no fiables.

<b>PLCL06C02</b>
------------------

***Contenidos:***

1. Participación en situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado, coherente y cohesionado, adaptándose al contexto, y aplicación de estrategias para hablar en público.

2. Aplicación de las estrategias y normas para del intercambio comunicativo oral: dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas; turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás...
3. Organización y planificación de las propias intervenciones orales a través de la elaboración de guiones previos a estas en los que se organice la información a transmitir.
5. Uso de un lenguaje no discriminatorio y coeducativo, respetuoso.

### PLCL06C06

***Contenidos:***

1. Aplicación de normas y estrategias para la consulta de información en fuentes bibliográficas o digitales adecuadas, y su tratamiento en producciones propias: acceso a las fuentes apropiadas y discriminación de la información válida de la no válida, construcción de una ruta a través de los hipertextos; análisis, interpretación y manipulación de la información...; comunicación posterior de está utilizando diferentes soportes y formatos.
2. Análisis crítico de diferentes tipos de textos en fuentes bibliográficas o digitales para la integración de conocimiento e informaciones y su utilización en las propias producciones.
3. Utilización responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, y de las bibliotecas escolares como recursos para la obtención de información y el tratamiento de esta.
5. Comprensión y producción de textos orales o escritos propios de los medios de comunicación social (noticias, reportajes, entrevistas dirigidas...).

6. Valoración de los medios de comunicación social y de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias ajenas.

7. Valoración de las nuevas formas culturales de comunicación, difusión y acceso a la información propia de las tecnologías digitales.

***Estándares:***

49. Es capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático para obtener datos e información para llevar a cabo trabajos individuales o en grupo.

55. Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.

56. Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de esta.

69. Presenta un informe de forma ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.

70. Elabora un informe siguiendo un guion establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter científico, geográfico o histórico.

**Criterios de evaluación para el área de Valores Sociales y Cívicos:** En esta área se podrán trabajar dos criterios de evaluación relacionados con la tolerancia y el respeto y la diversidad cultural (PVSC06C4 y PVSC06C07). Además, se incluye en este mismo apartado el criterio de evaluación correspondiente con el área de Religión (PRC06C01) puesto que el alumnado trabajará la misma sesión con la profesora de dicha área.

**PVSC06C04*****Contenidos:***

II: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

1. Expresión del respeto, la tolerancia y la valoración del otro a través del análisis de la diversidad cultural y su riqueza, así como la valoración crítica de las costumbres y modos de vida distintos al propio.
2. Identificación, análisis crítico y rechazo de prejuicios sociales y sus consecuencias, por medio de argumentaciones y diferentes tipos de producciones en distintos formatos.

III: La convivencia y los valores sociales.

1. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática.
2. Valoración crítica de situaciones reales contrarias al cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de los derechos de la infancia.
4. Identificación, análisis, reflexión y rechazo de situaciones de discriminación, injusticia social y marginación en las que se proponen como razones la diferencia de etnia, religión, opinión o sexo.
6. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales

***Estándares:***

52. Respeta y acepta las diferencias individuales.
53. Valora las cualidades de otras personas.
54. Comprende y aprecia positivamente las diferencias culturales.
55. Analiza los problemas que originan los prejuicios sociales.

56. Expone razonadamente las consecuencias de los prejuicios sociales para las personas del entorno social próximo.

83. Razona el sentido de la responsabilidad y la justicia sociales.

84. Identifica y analiza críticamente desigualdades sociales.

92. Argumenta el carácter universal de los derechos humanos.

93. Expone la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos básicos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica.

94. Enjuicia críticamente las circunstancias de personas que viven en situación de privación de los derechos básicos.

### PVSC06C07

#### ***Contenidos:***

III: La convivencia y los valores sociales.

1. Identificación, análisis, reflexión y rechazo de situaciones de discriminación, injusticia social y marginación en las que se proponen como razones la diferencia de etnia, religión, opinión o sexo.

2. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales.

#### ***Estándares:***

95. Argumenta y expone mediante imágenes la importancia de garantizar la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

96. Analiza formas de discriminación: racismo, xenofobia, desigualdad de oportunidades...
97. Analiza hechos discriminatorios: maltrato, exclusión de minorías étnicas, reclusión en campos de concentración, el holocausto, segregación por enfermedad...
98. Descubre y enjuicia críticamente casos cercanos de desigualdad y discriminación.
99. Detecta prejuicios y analiza conflictos derivados del uso de estereotipos en el contexto escolar.
101. Comprende, interpreta y acepta opiniones diferentes a las propias.
102. Relaciona diferentes culturas y religiones con las formas de pensamiento de personas pertenecientes a ellas.
103. Analiza, reflexiona y expresa conclusiones sobre los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

### PRC06C01

#### ***Contenidos:***

2. Interpretar signos, en distintas culturas, que evidencian que la plenitud humana se alcanza en la relación con Dios reconociendo que esa relación hace a la persona más humana.

#### ***Estándares:***

2.2. Investiga y recoge acontecimientos de la historia donde se aprecia que el hecho religioso ha sido el motor de cambios para potenciar los derechos humanos, la convivencia, el progreso y la paz.

#### 4.5. Fundamentación curricular

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Código:	Descripción:
PCS06C01	<p><b><i>Realizar, de manera individual y cooperativa, trabajos y presentaciones de distinto tipo mediante procesos de investigación dirigidos a obtener información concreta y relevante sobre hechos, fenómenos y temas de carácter social, geográfico o histórico, en diferentes textos y fuentes (directas e indirectas), analizarla y organizarla, apoyándose en el uso de las TIC, con la finalidad de alcanzar conclusiones y comunicarlas oralmente o por escrito, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptación respetuosa de las diferencias y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas.</i></b></p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado participa, de manera democrática y reflexiva, en procesos de investigación individual o de equipo realizando distintos tipos de producciones en soporte papel o digital que supongan la búsqueda, selección, análisis y organización de información relacionada con el área, en fuentes y textos de carácter social, geográfico e histórico. Se verificará que muestra actitudes para resolver problemas y conflictos, que utiliza imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las TIC (Internet, blogs, redes sociales, etc.) para el tratamiento de la información, la elaboración de sus propias conclusiones y la presentación oral o por escrito de estas, de manera ordenada, clara y limpia, mediante informes, diálogos, debates, etc., empleando el vocabulario adecuado a los temas tratados.</p>
PCS06C02	<p><b><i>Participar y cooperar en la realización de distintos trabajos y tareas colectivas con iniciativa, constancia, esfuerzo y sentido de la responsabilidad, mostrando flexibilidad para aprovechar la información, las ideas propias y ajenas, asumir los cambios, evaluar los procesos y</i></b></p>

	<p><b><i>resultados y presentar conclusiones innovadoras, con la finalidad de desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor.</i></b></p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado es capaz de realizar las tareas encomendadas de forma colaborativa y participar en procesos de autoevaluación y coevaluación, con sentido crítico, iniciativa, curiosidad e interés, valorando las ideas ajenas y reaccionando con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas. También se trata de constatar si sabe coordinar equipos, tomar decisiones y aceptar o asumir responsabilidades con autonomía y confianza en sí mismo, establecer metas, estudiar con anticipación, organizar su tiempo (uso de la agenda y el portfolio), respetar el estudio y el trabajo de otras personas, evitando el plagio y la copia, conociendo y utilizando técnicas de trabajo intelectual (subrayado, resumen, notas, mapas conceptuales, registros, tablas, etc.) para realizar y presentar sus producciones con corrección formal, y exponer oralmente los contenidos relacionados con el área haciendo uso del vocabulario adecuado.</p>
PVSC06C04	<p><b><i>Analizar las diferencias entre las personas, exponer con sentido crítico las consecuencias y los efectos negativos que se generan cuando se actúa desde prejuicios sociales. Manifestar tolerancia y participar en acciones altruistas expresando la importancia de los Derechos Humanos, así como la responsabilidad y la justicia social que comportan esas acciones, tanto en su entorno como en el mundo actual.</i></b></p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado es capaz de adoptar actitudes críticas ante hechos discriminatorios, desigualdades sociales e injusticias, aplicando sus conocimientos sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Para ello ha de evaluarse que toma la iniciativa y participa en proyectos, exposiciones, campañas, etc., que conlleven trabajo en equipo, en colaboración con instituciones, asociaciones y ONG. También se pretende que emplee información contenida en Internet y redes sociales, así como situaciones de su entorno más inmediato, sobre las que se adviertan desigualdades sociales, actos de intolerancia y discriminación entre las</p>

	<p>personas, cuando aquellas se pretendan amparar en prejuicios étnicos, sexistas, culturales, religiosos o ideológicos. Asimismo, se persigue que el alumnado exprese sus ideas ante situaciones en las que viven en la actualidad personas privadas de sus derechos y necesidades más básicas que influyen en el bienestar personal, como son la alimentación, la asistencia médica y salud, la indumentaria, la educación, la vivienda, etc.</p>
PVSC06C07	<p><b><i>Analizar críticamente, a partir de supuestos prácticos, las desigualdades y discriminaciones entre las personas derivadas de prejuicios de orientación sexual e identidad de género, etnia, religión y opinión, demostrando comprender la Declaración Universal de los Derechos Humanos y argumentando la importancia de preservar el derecho a la libre expresión de pensamiento, la igualdad de derechos y la corresponsabilidad entre hombres y mujeres para participar activamente en la vida cívica.</i></b></p> <p>Con este criterio se trata de constatar que el alumnado sea capaz de advertir y analizar formas de discriminación (racismo, xenofobia, sexismo, homofobia, transfobia, etc.) y hechos discriminatorios (maltrato, exclusión de minorías étnicas, reclusión en campos de concentración, el holocausto, segregación por enfermedad, etc.), así como detectar prejuicios y analizar conflictos derivados del uso de estereotipos, demostrando que comprende y sabe aplicar la Declaración Universal de los Derechos Humanos en la interpretación de su entorno social, mediante supuestos prácticos sobre este. Asimismo, deberá argumentar a favor de la importancia de derechos como la igualdad, la libertad de pensamiento y expresión, credo, etc., en producciones como informes individuales y de equipo, debates, manifiestos, etc., para lograr una ciudadanía activa propia de una sociedad democrática. Del mismo modo, se pretenderá evaluar que el alumnado integra estas reflexiones en su acción cotidiana, tanto en contextos familiares como escolares, que valora el uso del diálogo para la resolución de conflictos en las relaciones afectivas, colaborando en actividades que demandan corresponsabilidad con personas de diferente sexo, origen étnico, cultura, etc. y que muestra una actitud proclive a la igualdad de género, el cuidado mutuo y el respeto.</p>

PRC06C02	<p><b><i>La plenitud del ser humano está en la relación con Dios</i></b></p> <p>Interpretar signos, en distintas culturas, que evidencian que la plenitud humana se alcanza en la relación con Dios reconociendo que esa relación hace a la persona más humana</p>
PLCL06C02	<p><b><i>Participar en situaciones de comunicación oral respetando las normas de esta forma de comunicación y aplicando estrategias para hablar en público en situaciones planificadas y no planificadas; y producir textos orales de los géneros más habituales, relacionados con los distintos ámbitos de la interacción social, que respondan a diferentes finalidades, empleando en ellos distintos recursos para expresar ideas, opiniones o emociones personales con la finalidad de satisfacer las necesidades comunicativas, buscar una mejora progresiva en el uso oral de la lengua y desarrollar la propia creatividad, valorando la importancia de un intercambio comunicativo asertivo.</i></b></p> <p>Se pretende constatar que el alumnado, individualmente o en grupo, es capaz de emplear la lengua oral de forma adecuada (dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas...), en diversas situaciones de comunicación espontáneas (expresión de emociones o expectativas, aclaración de dudas, planteamiento de preguntas, movilización de conocimientos previos, diálogos...) o dirigidas (narraciones, descripciones, exposiciones, argumentaciones, encuestas, noticias, entrevistas, reportajes...), adaptándose al contexto y respetando las normas del intercambio oral (turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía...); asimismo, se evaluará si el alumnado organiza y planifica coherentemente su discurso, elaborando guiones previos a su intervención, teniendo en cuenta los elementos no verbales, gestionando el tiempo, transmitiendo la información con el apoyo de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información, y utilizando un vocabulario adecuado, con la finalidad de expresar sus propias ideas, opiniones y emociones con claridad, creatividad, asertividad y sentido crítico, e ir mejorando en el uso oral de la lengua.</p>

PLCL06C06	<p><i>Analizar de manera crítica diferentes tipos de textos en fuentes bibliográficas y digitales, utilizando las TIC de forma adecuada y responsable, para buscar y tratar información, y para la realización de tareas o la elaboración de trabajos o proyectos personales, integrando en su trabajo el uso de distintos recursos para resolver dudas y alcanzar una expresión adecuada, de manera que se construya un aprendizaje propio.</i></p> <p>Se pretende comprobar que el alumnado, individualmente o en grupo, sea capaz de analizar de manera crítica diferentes fuentes bibliográficas o digitales (bibliotecas, programas educativos adaptados a la edad, prensa, Internet...) que le ayuden a mejorar progresivamente en su uso de la lengua, a descubrir nuevas realidades, a despertar la curiosidad, y a ir progresivamente desarrollando estrategias que le permitan construir su propio aprendizaje de manera significativa, con la finalidad de obtener información y utilizarla, haciendo uso de las TIC, en producciones personales propias del ámbito personal, escolar (resúmenes, informes, tablas, gráficas, esquemas, mapas conceptuales, guiones...) o social (noticias, reportajes, textos de opinión, entrevistas, etc.) o en proyectos, individuales o grupales, con sentido crítico y espíritu colaborativo, mostrando interés por utilizar la lengua de manera adecuada y personal.</p>
-----------	--

#### **4.6. Fundamentación metodológica**

##### ***Modelos de enseñanza***

Los modelos de enseñanza usados tales como el modelo deductivo o el trabajo cooperativo, persiguen que el alumnado sea el protagonista principal en la construcción del conocimiento. El profesorado es < guía del aprendizaje.

Por otro lado, al emplear el modelo deductivo se trabajará con categorías y conceptos, el alumnado deberá identificar y caracterizar los ejemplos concretos que se le proporcionan

para llegar a lo particular comprendiendo los conceptos sobre los fenómenos migratorios, la desinformación y la xenofobia, a través del contexto histórico vivido en Canarias a lo largo de los últimos siglos.

Se utilizarán distintas técnicas de trabajo cooperativo para fomentar la participación y reflexión tanto personal como grupal.

El rol del profesorado irá adaptándose al modelo empleado en cada actividad, organizando los materiales y guiando. Todo ello, será posible aceptando y estimulando la iniciativa y autonomía del alumnado, siendo flexibles en el diseño de la sesión y de la organización del aula, promoviendo el aprendizaje significativo, aumentando la curiosidad natural y guiándoles a través de aprendizajes por investigación y descubrimiento

### ***Contribución al desarrollo de las competencias***

Las actividades planteadas, los productos y las metodologías aplicadas contribuyen al desarrollo de las competencias asociadas a los criterios de evaluación seleccionados. La búsqueda de soluciones a las distintas situaciones que se le plantea al alumnado en las actividades permitirá que éste aplique estrategias de pensamiento de manera creativa construyendo nuevas informaciones, contribuyendo de esta manera al desarrollo de la competencia Aprender a Aprender.

La elaboración de la información obtenida en relación con los movimientos migratorios con sus compañeros y compañeras contribuirá al desarrollo de la competencia Competencias Sociales y Cívicas. El empleo de los recursos tecnológicos como fuente de información y de creación, desarrollando un uso responsable de la misma contribuirá al desarrollo de la Competencia Digital. Se contribuirá a la Competencia Lingüística por medio de la acción

comunicativa, tanto verbal como escrita, a través de diferentes modalidades y formatos. El uso de las diferentes expresiones culturales de las diferentes civilizaciones que conviven dentro de las islas, ejemplificadas en las actividades contribuye Competencia de Conciencia y Expresiones Culturales.

### ***Agrupamientos***

Los agrupamientos serán diversos dependiendo de la actividad planteada y los objetivos de aprendizaje que se quieran conseguir. Las actividades se realizarán en gran grupo para favorecer el intercambio oral, el enriquecimiento de ideas y la socialización.

El agrupamiento en grupos heterogéneos buscará propiciar el conocimiento entre sí y la cohesión grupal, la participación equitativa con el fin de ayudarse, apoyarse y corregirse.

Con el trabajo en grupos interactivos se logrará fomentar la solidaridad, disminuir la competitividad y favorecer un aumento de la participación y del aprendizaje.

Los agrupamientos en parejas homogéneas favorecerán la toma de conciencia de sus habilidades y destrezas, obteniendo un mayor progreso en su proceso de aprendizaje.

### ***Recursos***

Los recursos se seleccionarán con el fin de motivar al alumnado para el logro de los aprendizajes esperados, utilizando diferentes formatos (textos, vídeos, recursos TIC) para atender a los diferentes estilos de aprendizaje del grupo.

### ***Espacios***

Debido a la situación sanitaria actual covid-19, los espacios quedan reducidos y, es por ello que se utilizará de manera única el Aula Base para la realización de todas las actividades. En el centro, cada clase dispone de recursos digitales suficientes para llevar a cabo todas las actividades que se plantean de tipo digital (visualización de videos, búsquedas en internet, etc.) y es por este motivo que no será necesario el desplazamiento al Aula Medusa.

### ***Temporalización***

La Situación de Aprendizaje que se expone está diseñada para ser llevada a cabo en 6 sesiones a lo largo de una semana. Además, buscamos que se desarrolle en un momento en el que el alumnado pueda contextualizarla de diversas maneras (histórica, social, cultural, etc.) y es por ello que se ha escogido una temporalización en la que se incluya el día de las Islas Canarias. Por tanto, la Situación de Aprendizaje se llevará a cabo entre el 31 de mayo y el 4 de junio de 2021.

### ***Número de sesiones:***

Se utilizarán dos sesiones del área de Ciencias Sociales y dos de Lengua Castellana y Literatura. Además, se utilizarán dos sesiones de Valores Sociales y Cívicos cuyas actividades se desarrollarán a su vez en el área de Religión, puesto que contamos con la colaboración de la maestra de dicha asignatura.

#### **4.7. Actividades a desarrollar**

La expuesta situación de Aprendizaje comenzará trabajando la desinformación como base, que se trabajará en el área de Lengua Castellana y Literatura. Posteriormente se abordarán aspectos relativos a las definiciones y conceptos más importantes relacionados con la migración, sus causas y sus consecuencias. Finalmente, se relacionarán todos estos aspectos con la migración en Canarias trabajando entre otras cosas, la comparación entre las circunstancias del fenómeno migratorio actual y los que se han producido a lo largo de la historia de Canarias.

SESIONES 1 Y 2: LENGUA CASTELLANA

Estas dos primeras sesiones se plantea de forma introductoria para dar a conocer al alumnado el aspecto de la desinformación. Para abordarlo, se llevarán a cabo las siguientes actividades:

ACTIVIDAD 1	ASPECTOS METODOLÓGICOS
<p><i>¿Todo lo que se ve es cierto?</i></p> <p>Para comenzar esta actividad, el docente fingirá estar indignado. Entrará en el aula y le expondrá al alumnado que ha visto una noticia en el que un negro agrede a un cura en una iglesia y, a su vez, les expone su descontento con la inmigración que sufre Canarias, realizará comentarios xenófobos de tipo: “los negros vienen a Canarias a crear problemas”, “entran aquí de manera gratuita y nos quitan el trabajo”, etc. En repetidas ocasiones expone que su descontento es en base a una serie de videos que ha visto circular por las redes y que, en concreto el agredir a un cura en plena misa le ha hecho enfadarse aún más con este colectivo.</p> <p>Les pondrá el vídeo a su alumnado (<a href="https://www.facebook.com/watch/?v=398213744644362">https://www.facebook.com/watch/?v=398213744644362</a>) y continuará con su papel de indignado frente a este hecho, repitiendo de manera constante que es una persona inmigrante en Canarias.</p> <p>Este vídeo es totalmente falso debido a que la persona negra no es un inmigrante y tampoco ocurre en una iglesia en Canarias, sino en Guyana (América). Sin embargo, el docente no les explicará que la noticia es falsa, por el contrario, seguirá realizando comentarios acerca de su supuesto odio hacia los inmigrantes tras enterarse de esta noticia.</p>	<p><b><u>Objetivos:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la motivación del alunado</li> <li>• Introducir el tema de la desinformación y la visión de la inmigración en Canarias</li> </ul> <p><b><u>Metodología:</u></b></p> <p>Expositiva</p> <p><b><u>Materiales y recursos:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pizarra digital: visionado del vídeo</li> </ul> <p><b><u>Espacios y agrupamiento:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gran grupo</li> <li>• Aula base</li> </ul> <p><b><u>Temporalización:</u></b></p> <p>De 5 a 10 minutos de la primera sesión</p>

Se debe tener en cuenta que se cuenta con dos alumnos inmigrantes en el aula (China y Senegal) por lo que, el docente siguiendo su papel de “indignación frente a los inmigrantes” expondrá lo siguiente dirigiéndose directamente a alguno de ellos: “*yo sé que tu familia y tú no sois así porque habéis entrado de forma legal, pero la mayoría de ilegales seguro que sí*”. Seguidamente, se proseguirá con la actividad número 2, pues no se desea continuar con estas palabras más tiempo del debido ya que su función es, únicamente, introducir el tema de una forma sorprendente.

**Atención a la diversidad:**

- Preguntas frecuentes al alumnado con ECOPHE para comprobar que entiende lo expuesto.
- Dar protagonismo al alumnado con ALCAIN para promover su atención y motivación.

ACTIVIDAD 2	ASPECTOS METODOLÓGICOS
<p><b><i>Te lo has creído</i></b></p> <p>En esta segunda actividad, el profesor mostrará en el ordenador cómo se ha desmentido la noticia que, probablemente, muchos de sus alumnos y alumnas han creído sin indagar más allá que lo que expone el docente, por muy extraña que pareciese la noticia. En este caso leerá los datos que se exponen en el apartado de “bulos” de la página web “maldita.es”, en la que se desmiente esta misma noticia ( <a href="https://maldita.es/malditobulo/20210503/video-hombre-negro-asaltando-iglesia-pegando-cura-canarias/">https://maldita.es/malditobulo/20210503/video-hombre-negro-asaltando-iglesia-pegando-cura-canarias/</a> ).</p> <p>A modo de conclusión de esta actividad se pedirá al alumnado que aporte su opinión e incluso sus vivencias, realizando preguntas abiertas de este tipo: “¿Habrías buscado mayor información o te habrías creído lo que les he expuesto?”, “¿Crees que ocurre en la vida real a menudo (¿que la gente crea todo lo que se dice?”, “¿Qué consecuencias podría haber tenido para el colectivo inmigrante la propagación del bulo?” “¿Compruebas las noticias que te hacen llegar en redes sociales?”, “¿Has difundido alguna protesta o información indignante sin antes comprobar si era verdad?”,</p>	<p><b><u>Criterio de evaluación:</u></b> PLCL06C02</p> <p><b><u>Competencias Clave:</u></b> CCL</p> <p><b><u>Objetivos:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la motivación del alunado.</li> <li>• Comprender el problema actual de la desinformación e información falsa.</li> <li>• Concienciar al alumnado con las consecuencias negativas que presenta la falsa información y, concretamente, en el aspecto de la inmigración.</li> </ul> <p><b><u>Metodología:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expositiva</li> <li>• Deductiva</li> </ul> <p><b><u>Materiales y recursos:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pizarra digital</li> </ul> <p><b><u>Espacios y agrupamiento:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gran grupo</li> <li>• Aula base</li> </ul> <p><b><u>Temporalización:</u></b> Aproximadamente 20 minutos de la primera sesión.</p>

¿Conocemos cómo podemos comprobar la veracidad de la información que nos llega?”, “¿Sabemos qué fuentes pueden ser fiables y cuáles no?”

En este caso, aprovechando la oportunidad de disponer de un alumno inmigrante en el aula, se le preguntará si las palabras que el docente ha expuesto directamente hacia él las había escuchado anteriormente, si él mismo lo había creído pese a realizar esa generalización por parte del profesor hacia todo el colectivo inmigrante, etc.

**Atención a la Diversidad:**

- Preguntas frecuentes al alumnado con ECOPHE para comprobar que entiende lo expuesto.
- Otorgar protagonismo en alguna ocasión al alumnado con ALCAIN para promover su atención y motivación.
- Valorar las aportaciones del alumnado con ECOPHE debido a su relación directa con la inmigración.

ACTIVIDAD 3	ASPECTOS METODOLÓGICOS
<p><i>¿Qué se nos ocurre para verificar la información? (35-40' en el aula)</i></p> <p>En este caso, se le entregará al alumnado una serie de noticias en las que se explican sucesos que han ocurrido en el colegio (<i>Anexo I</i>).</p> <p>El objetivo de esta actividad lúdica es que el alumnado tome el rol de investigador y, por grupos, sean capaces de recabar la información necesaria para comprobar si la noticia es verdadera o falsa. Para ello se les otorgará libertad, podrán recorrer el centro, preguntar a los profesores en el recreo, entrevistar a otros compañeros o compañeras, etc.</p> <p>Finalmente, deberán realizar las actividades que se le exponen en una ficha (<i>Anexo II</i>). En esta se le pedirá que responda a preguntas como: “¿Qué habéis realizado para contrastar la información?, ¿lo hacemos normalmente?” o bien actividades en las que deben subrayar y corregir los errores en el caso en el que los haya. Y finalmente, se le realizará, a modo de reflexión, una comparativa con el colectivo inmigrante de Canarias y se les pide que piensen acerca de los aspectos negativos que pueden ser consecuencia de la propagación de noticias falsas como la que se presentó en la primera sesión.</p> <p>Estos dos recursos, tanto la noticia como la ficha, se les entregarán por grupos. Entre ellos, de manera cooperativa deben decidir cómo actuar y dónde buscar datos, puesto que en la noticia se incluyen algunos aspectos externos al centro como referencias o datos</p>	<p><b><u>Criterio de evaluación:</u></b> PLCL06C06</p> <p><b><u>Competencias Clave:</u></b> CCL, AA, SIE</p> <p><b><u>Objetivos:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la motivación del alumnado.</li> <li>• Elaborar informes guiados de forma ordenada y clara.</li> <li>• Consultar fuentes fiables para la búsqueda de información.</li> <li>• Conocer y acercarse a nuevos medios de búsqueda de información.</li> </ul> <p><b><u>Metodología:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expositiva</li> <li>• Cooperativa</li> <li>• Por indagación</li> </ul> <p><b><u>Materiales y recursos:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablets</li> <li>• Material didáctico: noticias y guion de trabajo (anexos I y II)</li> </ul>

estadísticos. Además, a parte del tiempo que se le otorgará en el aula, el alumnado contará con algo de tiempo en los recreos y otros momentos que deseen, puesto que esta actividad se llevará a cabo tomando parte tanto de la primera sesión como de la segunda de Lengua Castellana de esa misma semana que se encuentra al día siguiente. Es por ello que incluso pueden trabajar en ella en casa.

### *¿Qué conclusión nos llevamos? (20')*

Para terminar las dos sesiones de Lengua Castellana que se incluyen en esta situación de Aprendizaje, se llevará a cabo un pequeño debate en el que el alumnado expondrá la resolución de cada noticia y los aspectos que les hayan llamado la atención. Además, el docente centrará gran parte de este debate a tomar conciencia acerca de los aspectos negativos que podría tener difundir contenido falso. Además, se hablará de la desinformación y comenzará a introducir algunas definiciones como la de xenofobia o racismo, haciendo una pequeña introducción del tema que se trabajará en sesiones posteriores donde el alumnado se adentrará en la historia de Canarias, las emigraciones a otros países, etc.

### **Espacios y agrupamiento:**

- Gran grupo y grupos cooperativos.
- Aula base y zonas comunes del colegio.

### **Temporalización:**

- Final de la primera sesión: Entrega, explicación y comienzo. Aproximadamente 15 minutos.
- Tiempos fuera del aula: recreos y tiempo en casa (opcional).

### **Atención a la diversidad:**

- Preguntas frecuentes al alumnado con ECOPHE para comprobar que entiende lo expuesto.
- Otorgar protagonismo en alguna ocasión al alumnado con ALCAIN para promover su atención y motivación.

SESIONES 3 Y 4: CIENCIAS SOCIALES

ACTIVIDAD 4	ASPECTOS METODOLÓGICOS
<p><i>¿Qué es? (10')</i></p> <p>La sesión comienza con la construcción grupal de una definición correcta de la palabra inmigración. Para ello, mediante un debate en grupo se expondrá en la pizarra las ideas generales surgidas durante el mismo. El profesorado, aunque actúa principalmente de guía en el desarrollo de esta actividad, intervendrá promoviendo la deducción del alumnado, en el caso de que no se logre por parte del mismo, intervendrá de manera expositiva. Se buscará que el alumnado conozca los diferentes tipos de inmigración que existen: inmigración interna, internacional, regular, irregular, jubilación, ocio y laboral, que estarán previamente plasmadas en la pizarra y por medio de una serie de cuestiones deberán relacionar dichos conceptos con las preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál de las definiciones de la pizarra corresponde con una inmigración que ocurre dentro del propio país?</li> <li>• ¿Qué definición corresponde a una inmigración que produce en busca de trabajo? ¿Qué otras causas puedes observar en los conceptos?</li> <li>• ¿Cuál de las definiciones anteriores hace referencia al fenómeno que se produce cuando se llega a otro país diferente al de origen? ¿Qué definiciones se refieren a la manera de llegar a dicho país?</li> </ul>	<p><b><u>Criterio de evaluación:</u></b></p> <p>PCS06C01</p> <p><b><u>Competencias Clave:</u></b> AA, SIEE, CL, CEC y CD.</p> <p><b><u>Objetivos:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser capaces de desarrollar una definición correcta de <b>inmigración</b> a través de la deducción.</li> <li>• Ser capaces de reconocer de dónde proviene la mayor parte de inmigrantes llegados a Canarias, mediante la deducción a partir de su situación geográfica.</li> </ul>

Una vez se hayan expuesto todas en la pizarra, el grupo tendrá de que realizar una definición única, del concepto de inmigración. Durante toda la actividad habrá proyectado en la pizarra una imagen correspondiente a un proceso migratorio (<https://images.app.goo.gl/4NYVFjM3Yr3nZout9>), para facilitar el proceso deductivo.

Aprovechando que se encuentran en el aula un niño proveniente de China y otro Senegal, se les preguntará si conocen los motivos por lo que su familia decidió venir. Con ayuda de las definiciones, podrán identificar el tipo de movimiento migratorio que llevaron a cabo.

### *¿De dónde? (10')*

Posteriormente, el docente mostrará un mapamundi y de nuevo, el alumnado deberá deducir de donde proviene en mayor medida las personas inmigrantes llegadas a Canarias atendiendo a su situación geográfica. Una vez hayan deducido de dónde proviene el mayor flujo migratorio en dirección a Canarias, deberán argumentar el por qué han elegido esos lugares y no otros.

### *¿Qué sucede ahí? (20')*

Una vez terminada esta pequeña contextualización, de los países que surgieron anteriormente se asignará uno aleatoriamente a cada uno de los alumnos y alumnas, de tal manera que haya igual número de alumnos con un país desarrollado que alumnos con países en vías de desarrollo. A continuación, el docente dará una guía (*Anexo III*) para la búsqueda de información sobre estos países. El alumnado deberá realizar un pequeño informe en el que quede reflejado de manera clara y concisa la información recabada. Esta actividad se realizará individualmente.

- Realizar un uso correcto de las TIC para la búsqueda de información.

### **Metodología:**

- Deductiva

### **Materiales y recursos:**

- Mapamundi (físico o digital)
- Tablet
- Papel
- Lápiz
- Goma.

### **Espacios y agrupamiento:**

- Gran grupo
- Aula base

### **Temporalización:**

Aproximadamente 20 minutos.

### **Atención a la diversidad:**

- Preguntas frecuentes al alumnado con ECOPHE para

<p>Para concluir, el docente dará una serie de consignas para poder llevar a cabo la actividad de la siguiente sesión:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El alumnado deberá encarnar el papel de una persona que viva en el país que le haya tocado (desarrollado o en vías de desarrollo),</li><li>• Practicar en casa utilizando de guía el informe realizado durante la actividad. Además, deberá de intuir cómo puede sentirse esa persona para interpretar esos sentimientos en la próxima actividad.</li></ul> <p>El docente encargado de llevar a cabo esta situación de aprendizaje deberá comentar al alumnado en qué consistirá la actividad de la próxima sesión para favorecer a motivación y la anticipación.</p>	<p>comprobar que entiende lo expuesto.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Otorgar protagonismo en alguna ocasión al alumnado con ALCAIN para promover su atención y motivación.</li></ul>
--	--

ACTIVIDAD 5	ASPECTOS METODOLÓGICOS
<p><b><i>Somos diferentes, somos lo mismo. (45')</i></b></p> <p>El docente preparará una mesa para llevar a cabo un “podcast” en el que se desarrollará la dramatización de una conversación de radio mediante la herramienta Spreaker. Esta conversación será entre dos personas de países opuestos en cuanto a desarrollo se refiere, estos roles serán tomados por los alumnos y alumnas según los países que se le haya otorgado.</p> <p>Por turnos, cada pareja desarrollará su conversación de radio mientras el resto observa y presta atención a los datos obtenidos.</p> <p>El docente no debe aportar opinión ni crítica ante ninguno de los datos que surjan a no ser que sean erróneos.</p> <p>Al final de la sesión, se realizará una actividad de metacognición (<i>Anexo IV</i>) para comprobar cuál ha sido el resultado del aprendizaje. Esta actividad consistirá en la realización de preguntas que el alumnado deberá responder con total libertad desde su opinión propia. Estas preguntas son: “¿Qué opinabas</p>	<p><b><u>Criterio de evaluación:</u></b></p> <p>PCS06C02</p> <p><b><u>Competencias Clave:</u></b> AA, SIEE, CL, CEC, CSC y CD.</p> <p><b><u>Objetivos:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser capaces de desarrollar una consciencia real del fenómeno de la inmigración</li> <li>• Ser capaces de reconocer cómo y por qué puede llegar a surgir un proceso migratorio.</li> <li>• Ser capaces de valorar y empatizar con las personas involucradas en estos procesos migratorios</li> </ul> <p><b><u>Metodología:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje basado en proyectos</li> <li>• Aprendizaje cooperativo.</li> </ul> <p><b><u>Materiales y recursos:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha (actividad de metacognición)</li> </ul>

antes de realizar la actividad sobre las personas involucradas en fenómenos migratorios? ¿Y ahora?”, “¿Qué consideras que deberíamos hacer nosotros al respecto?”, “Si alguna vez te vieras en alguna situación parecida, ¿cómo te gustaría que te trataran?” y, finalmente, “Si escuchases a alguien decir frases como las siguientes, ¿qué le dirías?: *los inmigrantes nos están invadiendo, vienen a robarnos el trabajo o solo vienen a delinquir*”.

A modo de conclusión y para finalizar las sesiones correspondientes a Ciencias Sociales, se les proyectará un video sobre un testimonio directo de una persona inmigrante ([https://www.antena3.com/noticias/sociedad/testimonio-adama-imigrante-llegado-patera-canarias-pense-que-iba-morir\\_202012185fdc9067904ac7000171e576.html](https://www.antena3.com/noticias/sociedad/testimonio-adama-imigrante-llegado-patera-canarias-pense-que-iba-morir_202012185fdc9067904ac7000171e576.html) )

**Espacios y agrupamiento:**

- Parejas y gran grupo.
- Aula base

**Temporalización:**

Aproximadamente 45 minutos (1 sesión).

**Atención a la diversidad:**

- Preguntas frecuentes al alumnado con ECOPHE para comprobar que entiende lo expuesto.
- Otorgar protagonismo en alguna ocasión al alumnado con ALCAIN para promover su atención y motivación.
- Apoyo personalizado al alumnado con ECOPHE permaneciendo al lado del mismo mientras se usa la herramienta “Speaker”.

SESIONES 5 Y 6: VALORES SOCIALES Y CÍVICOS Y RELIGIÓN

ACTIVIDAD 6	ASPECTOS METODOLÓGICOS
<p><b><i>Diferencias y similitudes. (45')</i></b></p> <p>Comenzaremos la sesión exponiendo dos imágenes (<i>Anexo V</i>). Una vez que se encuentren en la pizarra se dejarán unos segundos de silencio para que el alumnado las observe con atención. Tras esto, se realizarán, en gran grupo, una serie de preguntas en relación a las imágenes, cómo las diferencias o similitudes que observan entre ellas, algo que les llame la atención en cuanto a la calidad de la imagen (pregunta guiada hacia la diferencia más clara: la época en la que se realizan estas imágenes), etc.</p> <p>Como es obvia, el alumnado no conoce qué personas se encuentran en la foto, dónde son tomadas o la fecha de las mismas. Es por ello que se les explicará cada una de las fotos y la historia detrás de ellas. En la primera, se observan migrantes canarios en unos de los diversos barcos que fueron, alrededor de los años 40, a Latinoamérica y, en la segunda, se</p>	<p><b><u>Criterio de evaluación:</u></b></p> <p>PLC06C02 PVS06C04 PRC06C02</p> <p><b><u>Competencias Clave:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CL.</li> <li>• CSC.</li> </ul> <p><b><u>Objetivos:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser capaces de empatizar a un nivel más allá del teórico con la realidad de las personas migrantes.</li> <li>• Ser conscientes de la importancia de las acciones de cada uno.</li> <li>• Respetar las diferencias con las personas con una cultura, religión y nacionalidad diferentes.</li> </ul>

retrata a los migrantes venidos a Canarias de los diferentes países del continente africano en la actualidad. Y se les hará las siguientes preguntas:

- ¿Todas estas personas son inmigrantes por igual? ¿Por qué?
- ¿Existe alguna diferencia?
- ¿Tienes algún familiar que haya ido a otro país a vivir?
- ¿Tiene el mismo recibimiento el inmigrante que viene de algún país de Europa, que de Latinoamérica y de África?
- ¿Por qué crees que sucede?

Para finalizar esta sesión, se les pedirá que formulen una conclusión teniendo en cuenta las diferencias y las similitudes entre los migrantes canarios que fueron a Latinoamérica y los migrantes africanos que estén llegando aquí, y por qué creen que existe tanto rechazo cuando en un pasado fuimos nosotros quienes migramos de la misma manera.

En esta actividad no será necesario una adaptación especial para el alumnado con NEAE, únicamente se le realizarán preguntas periódicas al niño con ECOPHE, debido a su

**Metodología:**

- Expositiva.
- Deductiva.

**Materiales y recursos:**

- Ordenador.
- Proyector.
- Folio.
- Bolígrafo.

**Espacios y agrupamiento:**

- Aula base.
- Gran grupo.
- Individual.

**Temporalización:**

Una sesión (45 minutos).

**Atención a la diversidad:**

- Preguntas frecuentes al alumnado con ECOPHE para comprobar que entiende lo expuesto.
- Otorgar protagonismo en alguna ocasión al alumnado con ALCAIN para promover su atención y motivación.

dificultad para el lenguaje, si comprende lo que expone el docente o el resto de sus compañeros y compañeras. Además, se podrá incluir a este alumno aportándole protagonismo como ejemplo de lo que se observa en la sesión, de este modo se trabajará su autoestima.

- Apoyo personalizado al alumno con ECOPHE en la realización de la conclusión debido a sus dificultades en el lenguaje escrito.

ACTIVIDAD 7	ASPECTOS METODOLÓGICOS
<p><b><i>La inmigración como dilema moral en el aula. (45')</i></b></p> <p>Tomando como punto de partida lo visto en la actividad anterior y las actividades desarrolladas en lengua y sociales en lo referente a la inmigración se propondrá al alumnado dos dilemas morales (<i>Anexo VI</i>). En parejas, deberán dar posibles soluciones a los mismos.</p> <p>A continuación, se detallan las fases que seguirán en la discusión de los dilemas morales:</p> <p><b>1º- Afrontar el dilema moral:</b> Se presenta el dilema con, imágenes y dibujos con el proyector. El docente realizará unas preguntas, a nivel gran grupo, para garantizar la comprensión, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué les parece esta situación?</li> <li>- ¿Puede ser real?</li> <li>- ¿Qué podemos hacer si fuésemos la persona protagonista?</li> <li>- ¿Qué tiene que ver con lo aprendido anteriormente?</li> </ul>	<p><b><u>Criterio de evaluación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PVS06C04</li> <li>• PVS06C07</li> </ul> <p><b><u>Competencias Clave:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CL.</li> <li>• AA.</li> <li>• CSC.</li> </ul> <p><b><u>Objetivos:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser capaces de empatizar a un nivel más allá del teórico con la realidad de las personas migrantes.</li> <li>• Ser conscientes de la importancia de las acciones de cada uno.</li> <li>• Respetar las diferencias con las personas con una cultura, religión y nacionalidad diferentes.</li> </ul> <p><b><u>Metodología:</u></b></p> <p>Deductiva</p> <p><b><u>Materiales y recursos:</u></b></p>

<p><b>2º- Tomar una postura individualmente:</b> Cada alumno o alumna del grupo se posiciona individualmente en relación al dilema argumentando las posibles soluciones.</p> <p>Las preguntas que se le realizarán en esta fase son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuál es el problema y cuáles son las personas implicadas?</li> <li>- ¿Por qué crees que pasa?</li> <li>- ¿Qué soluciones se ven a esta situación?</li> <li>- Consecuencia de cada solución propuesta.</li> </ul> <p><b>3º- Discusión en pareja:</b> Se expresa la opinión y se escuchan de manera activa y empática las del resto. Se buscan alternativas al dilema de manera conjunta. Se calculan las consecuencias de cada opción.</p> <p><b>4º- Se refleja por escrito la situación individual,</b> señalando los argumentos que la justifiquen, haciendo constar si la postura final es la misma que se tenía al principio o si ha variado con los comentarios de los demás y/o con las reflexiones propias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector.</li> <li>• Folios.</li> <li>• Lápiz.</li> <li>• Goma.</li> <li>• Ficha dilema moral</li> </ul> <p><b><u>Espacios y agrupamiento:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula base.</li> <li>• Gran grupo, parejas e individual.</li> </ul> <p><b><u>Temporalización:</u></b></p> <p>Una sesión, 45 minutos.</p> <p><b><u>Atención a la diversidad:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preguntas frecuentes al alumnado con ECOPHE para comprobar que entiende lo expuesto.</li> <li>• Otorgar protagonismo en alguna ocasión al alumnado con ALCAIN para promover su atención y motivación.</li> <li>• Apoyo personalizado al alumno con ECOPHE en la realización de la conclusión debido a sus dificultades en el lenguaje escrito.</li> </ul>
---	---

## 5. EVALUACIÓN

### 5.1. Evaluación de las actividades

#### *Actividad 1: “¿Todo lo que se ve es cierto?”*

En esta ocasión, al tratarse de una actividad introductoria, se realizará una evaluación diagnóstica inicial que se llevará a cabo mediante la observación directa del alumnado: se valorará la reacción del alumnado al escuchar las palabras del profesor. Se comprobará qué niños están más o menos concienciados acerca del aspecto migratorio teniendo en cuenta su lenguaje corporal, se identificará a aquellos alumnos o alumnas que continúan la mentira del profesor realizando comentarios o gestos de asentimiento, etc.

En este caso no obtendremos un documento evaluativo puesto que dicha observación se realiza con el fin de descubrir los conocimientos previos del alumnado y su forma de pensamiento acerca de la inmigración en Canarias.

#### *Actividad 2: “Te lo has creído”*

Para esta actividad se realizará una evaluación de tipo formativa y también se llevará a cabo siguiendo la forma de evaluación de la actividad anterior: observacional. Sin embargo, tal y como se expone en la descripción de la actividad, en este caso se pedirá la participación del alumnado respondiendo a algunas preguntas directas. Es por ello que se trabajará el PLCL06C02 y, por consiguiente, obtendremos un documento de evaluación a través de las rúbricas correspondientes a este criterio ([Anexo VII](#)).

Finalmente, se evaluará la consecución de la competencia en Comunicación Lingüística (CCL) marcando con una (X) la casilla de adecuación de la adquisición de la competencia (P:A: Poco Adecuado, A.D: Adecuado, M.A: Muy Adecuado y EX: Excelente) por alumno o alumna tal y como se muestra en el modelo de tabla siguiente:

ALUMNO/A: _____	PA	AD	MA	EX
Competencia Lingüística (CL)				

**Actividad 3 (primera parte): “¿Qué se nos ocurre para verificar la información?”**

La evaluación de esta actividad será continua y se llevará a cabo de dos formas. Por un lado, de forma cuantitativa haciendo uso de las rúbricas correspondientes al PLCL06C06 (*Anexo VIII*). Y, por otra parte, se evaluará la producción del alumnado de manera cualitativa teniendo en cuenta la producción escrita del alumnado (fichas expuestas en la explicación de la actividad y adjuntadas como anexo II). Esta última se evaluará principalmente aspectos directamente relacionados con la inmigración: si han comprendido el aspecto de la desinformación y sus consecuencias negativas, si han logrado hacer una similitud entre las noticias expuestas (*Anexo I*) y la noticia que el profesor expuso en la actividad “¿Todo lo que se ve es cierto?”, etc. Además, la expresión escrita, ortografía y otros aspectos de tipo lingüístico serán evaluados también con la rúbrica anteriormente mencionada.

Además, las competencias que serán evaluadas en esta actividad serán las siguientes: CL, AA, SIE. Y se evaluarán tomando la tabla correspondiente a la evaluación de competencias.

ALUMNO/A: _____	PA	AD	MA	EX
Competencia Lingüística (CL)				
Aprender a Aprender (AA)				
Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIE)				

**Actividad 3 (segunda parte): “¿Qué conclusión nos llevamos?”**

En esta actividad se evaluará el PLCL06C02, correspondiente con la producción de textos orales y guías de discurso puesto que se pedirá al alumnado que reflexione, junto al resto de sus compañeros y a modo de debate, las conclusiones que hayan obtenido al realizar la actividad anterior. En este caso, la evaluación del aspecto de la desinformación y su vinculación con el hecho migratorio será realizada por los mismos alumnos y alumnas (autoevaluación). De forma cualitativa identificarán si ha cambiado su visión acerca del aspecto de la desinformación, si creen importante la constatación de la información que les llega de diversas fuentes, etc.

Además, el docente llevará a cabo una evaluación de los intercambios orales realizados por el alumnado que quedarán reflejados cuantitativamente usando la rúbrica del PLCL06C02 (*Anexo VII*).

Finalmente, tendremos en cuenta, sobre todo, la consecución de la Competencia Social y Cívica puesto que nos interesa conocer si el alumnado ha comprendido el aspecto de la inmigración y cómo influye la desinformación de manera negativa a este hecho y que, tras ser conscientes de este aspecto tomen conciencia social y cívica acerca de la inmigración. Es por ello que en esta actividad no se evaluará la Competencia de Aprender a Aprender o la

Competencia Lingüística. Quedando la tabla evaluativa de competencias de la siguiente manera:

ALUMNO/A: _____	PA	AD	MA	EX
Competencia Social y Cívica (CSC)				

**Actividad 4: “¿Qué es?”, “¿De dónde?” y “¿Qué sucede ahí?”**

Las tres partes de esta actividad se evaluarán conjuntamente de la siguiente manera: el docente tendrá una tabla por cada alumno y alumna que le servirá de ayuda para la cualificación de la adquisición de las competencias claves como en la sesión anterior. Éstas se evaluarán competencialmente puesto que son actividades que contextualizarán al alumnado para la actividad posterior. Cabe destacar que la calificación se llevará a cabo mediante las rúbricas pertinentes de los criterios PSCS06C01 y PSCS06C02 (*Anexo IX y Anexo X*)

ALUMNO/A: _____	PA	AD	MA	EX
Competencia Lingüística (CL)				
Aprender a Aprender (AA)				
Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIE)				
Competencia Digital (CD)				

**Actividad 5: “Somos diferentes, somos lo mismo”**

La evaluación de esta actividad, como en las actividades de la sesión anterior, se llevarán a cabo mediante una tabla en la que el docente evaluará la cualificación de la adquisición de las competencias clave una vez finalizada la sesión. Además, se calificará usando las rúbricas oportunas de los criterios PSCS06C01 y PSCS06C02 (*Anexos IX y X*).

ALUMNO/A: _____	PA	AD	MA	EX
Competencia Lingüística (CL)				
Aprender a Aprender (AA)				
Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIE)				
Competencia Digital (CD)				
Conciencia y Expresiones Culturales (CEC)				
Competencias Sociales y Cívicas (CSC)				

El docente, además, realizará algunas cuestiones al final de cada conversación a los participantes, recabando más datos con el fin completar la cualificación de las competencias clave adquiridas.

Preguntas tipo:

- ¿Cómo te sentiste interpretando tu papel?
- ¿En algún momento te pusiste en su piel? ¿Cómo te sentiste?
- ¿Te hubiera gustado haber interpretado otro papel? ¿Por qué?

**Actividad 6 (primera parte): “Diferencias y similitudes”**

Esta primera parte de la actividad “Diferencias y similitudes” se lleva a cabo a modo introductorio. Sin embargo, sí se obtendrán intervenciones por parte del alumnado mediante una lluvia de ideas que se tendrán en cuenta a modo de evaluación diagnóstica a través de la observación directa del profesor o la profesora.

**Actividad 6 (segunda parte): “Diferencias y similitudes”**

En este caso, tal y como se expone en la descripción de la actividad, se le realizará al alumnado una serie de preguntas llevando a cabo así una evaluación de tipo formativa a través de la observación directa. Se valorará la escucha activa a la hora de explicar la historia que se esconde detrás de las imágenes seleccionadas y la argumentación y el debate que se llevará a cabo, que será recogida mediante una lista de control y teniendo en cuenta el PLCL06C02 y el PVS06C04 (*Anexo VII* y *Anexo XII*).

En estas primeras actividades se valorará la Competencia Lingüística en la actividad de introducción y en la de preguntas y respuestas y a su vez la Competencia Sociales y Cívicas.

Se evaluará mediante una lista de control, para conocer el nivel de adquisición de las competencias por parte del alumnado, mostrado a continuación:

ALUMNO/A: _____	PA	AD	MA	EX
Competencia lingüística (CL)				
Competencia Social y Cívica (CSC)				

***Actividad 6 (tercera parte): “Diferencias y similitudes”***

En este caso, la evaluación del alumnado será sumativa y se llevará a cabo de forma cuantitativa a través de las rúbricas correspondientes a los PRC06C02 y PVS06C04 (*Anexo XI* y *Anexo XII*)

Se valorará la redacción del alumnado a la hora de redactar la conclusión sacada de esta sesión, se tiene en cuenta la visión histórica expuesta tanto la opinión personal, basándose en estos dos factores mencionados anteriormente para lograr una calificación más global de esta actividad.

***Actividad 7: “La inmigración como dilema moral en el aula”***

En base a los dilemas morales proporcionados (*Anexo V*), Se tendrá en cuenta la interacción oral del alumnado a la hora de presentarlos, tanto a nivel de gran grupo, como en parejas y a nivel individual, se llevará a cabo una evaluación global, por parte de las interacciones del alumno, que se evaluarán a través de la rúbrica perteneciente al criterio PVS06C04 (*Anexo XII*)

Por último, se pondrá en valor lo redactado sobre la reflexión llevada a cabo a nivel individual y en pareja, que se verá reflejado en la rúbrica perteneciente al criterio PVS06C07 (*Anexo XIII*)

Las competencias que se evaluarán serán las siguientes: Competencia Lingüística, Aprender a Aprender y la Competencia Social y Cívica, se evaluarán tomando la tabla anterior de la siguiente manera:

ALUMNO/A: _____	PA	AD	MA	EX
Competencia Lingüística (CL)				
Competencia Social y Cívica (CSC)				
Aprender a Aprender (AA)				

## 5.2. Evaluación de la SA y del papel del docente

Abordando otros aspectos, si evaluamos el papel del docente, consideramos que ha sido clave en la práctica de esta situación de aprendizaje. Guiar al alumnado a través del aprendizaje ha resultado ser una herramienta muy útil para lograr el interés de este, consiguiendo que el alumnado piense por sí mismo e indague propiciando un ambiente de trabajo muy enriquecedor.

Por otro lado, nos hemos dado cuenta de que, en algunas situaciones, la metodología usada y la libertad otorgada al alumnado para que sea partícipe de su propio aprendizaje puede llegar a ser contraproducente. No todos los grupos funcionan de la misma manera y esta situación de aprendizaje, si va a ser llevada a cabo por otro docente en otro nivel o en otro grupo, debería ser adaptada a las necesidades y capacidades del grupo al que vaya dirigida. Una metodología deductiva y basada en el trabajo cooperativo puede ocasionar situaciones conflictivas u opiniones enfrentadas que propiciaría la desviación del objetivo que le persigue con metodologías como estas.

Teniendo en cuenta el punto de vista del alumnado, aunque en líneas generales respondían positivamente a las actividades y se involucraban en ellas de manera satisfactoria, en alguna ocasión, se requería un mayor dinamismo a la hora de realizarlas o plantearlas, ya que, en algunas ocasiones, la evolución de las sesiones se volvía monótonas y poco atractivas

para el alumnado, afectando directamente en su concentración y conocimientos con respecto al tema , por lo que se tendría que tener en cuenta una pequeña modificación de actividades concretas para que así le resultan más dinámicas e interesantes al alumnado.

## 6. CONCLUSIÓN.

La desinformación y el desconocimiento son las armas más poderosas que existen hoy día. Una vez concluida esta propuesta y después del proceso de investigación que se ha llevado a cabo, nos damos cuenta de la necesidad e importancia que hay en llevar propuestas como está cada vez a más escuelas. El alumnado canario no es consciente de su historia e ignorándola solo logrará descuidar su futuro. En esta propuesta se ha desarrollado una situación de aprendizaje que creemos capaz de mejorar, normalizar y sensibilizar al menor canario sobre el fenómeno de la inmigración y también, de volverlos críticos con ellos mismos y su entorno.

En relación con el trabajo realizado, como grupo nos sentimos orgullosos. Hemos llevado a cabo un trabajo multidisciplinar, aportando acerca de cada uno de nuestros campos de mención y aprendiendo acerca del desconocido.

Consideramos que este TFG, pese a significar el final de nuestro Grado en Magisterio de Educación Primaria, supone el principio de un aprendizaje que va más allá de lo teórico y, en este sentido también debemos hacer mención a nuestro tutor Alejandro Morales Pérez pues, como tutor y docente de E.P en un Centro de Educación Infantil y Primaria, ha resultado el nexo entre nuestro planteamiento teórico y levemente práctico de la educación y la realidad en las aulas. Además, su compromiso cada semana llevando a cabo las tutorías y la forma de organización que nos planteó desde un primer momento supuso nuestra motivación, responsabilidad y entrega total a la realización de este TFG.

El trabajo en grupo, en muchas ocasiones, presenta dificultades. Sin embargo, en nuestro caso hemos sabido aportar opiniones y llegar a consensos. Pese a comenzar esta aventura sin conocernos entre nosotros, presentábamos dos cosas en común: nuestra fascinación e ilusión por el tema de la inmigración en Canarias y nuestra vocación y amor por

la educación. De esta mezcla ha surgido el presente proyecto, del que no podemos estar más encantados.

Pese a ser una Situación de Aprendizaje sencilla y de temporalización relativamente corta, es un honor poder incluir este tipo de contenidos “no curriculares” en el trabajo docente. En nuestra opinión, todo contenido que promueva la consecución de la Competencia Social y Cívica es realmente importante, pues forma a futuros adultos que velen por la ciudadanía, por la ayuda, la tolerancia y el respeto.

En Canarias, de forma cada vez más habitual, recibimos inmigrantes de todas partes del mundo y, en un mayor porcentaje, procedentes del continente africano. Es por este motivo que deseábamos poder aportar nuestro granito de arena desde el trabajo docente en las aulas para concienciar al alumnado acerca de este hecho y, además, del aspecto de la desinformación que trae anexo.

Nos gustaría que, con el tiempo, se trabajasen los aspectos migratorios en el currículo de las Islas Canarias más allá de aspectos puramente demográficos o estadísticos, pero, hasta entonces, el desarrollo de esta S.A. contribuye a la adquisición de Criterios de Evaluación de Lengua Castellana, Ciencias Sociales, Valores Sociales y Cívicos y Religión a la vez que trabaja contenidos migratorios desde un punto de vista social y ético. Por esto, a modo de conclusión, nos sentimos realmente orgullosos.

Finalmente, a modo de autoevaluación, tanto de nuestro aprendizaje a lo largo de los 4 años que ha supuesto el Grado de Maestros y Maestras de Educación Primaria, como de la forma de trabajo en este Proyecto, consideramos que hemos obtenido los conocimientos, tanto teórico como prácticos, necesarios para entender la realidad de un aula. Nos sentimos capaces de tomar el rol de tutores o docentes especialistas y llevarlo a cabo con éxito. Deseamos comenzar cuanto antes a trabajar ya que, nuestro verdadero aprendizaje comienza ahora y, nuestros “profesores” serán los propios niños y niñas.

## 7. ANEXOS

### ***ANEXO I: Modelo de noticia a entregar por el alumnado.***

#### ESCRITOS XENÓFOBOS Y RACISTAS EN LOS BAÑOS

*Fuentes anónimas de este colegio aseguran haber leído en los baños comentarios xenófobos hacia compañeros inmigrantes en los baños.*

Dos alumnos anónimamente han expuesto que han visto salir a compañeros y compañeras del aula de 5ºB del baño con rotuladores y creen que éstos son los autores de pintadas y frases xenófobas en los baños.

Muchas de estas frases xenófobas presentan nombre y apellidos de personas inmigrantes de este colegio por lo que se cree que estos compañeros están sufriendo Bullying por el simple hecho de haber nacido en otro país y actualmente residir en España.

Se ha hablado con el personal de limpieza y éstos aseguran no haber podido eliminar los comentarios puesto que no existe ningún producto que elimine la tinta de rotulador permanente.

El Gobierno de Canarias ha llevado a cabo grandes esfuerzos para acoger a personas inmigrantes y promover su inclusión en nuestras islas con programas formativos, asambleas de apoyo, ayudas económicas y sociales, etc. En nuestro colegio no se lleva a cabo ningún proyecto y nuestro alumnado no se esfuerza por normalizar este hecho migratorio. ¡Es indignante!

**ANEXO II: Ficha a completar por el alumnado para su posterior análisis y debate**

1. Responde a las siguientes cuestiones:

¿A qué Fuentes has acudido para conocer si lo ocurrido era cierto?

---

---

---

¿Habéis demostrado la veracidad de la noticia? O, por el contrario, ¿Se puede decir que la noticia es falsa? ¿Por qué?

---

---

---

---

---

---

2. Subraya en la noticia los aspectos falsos y detalla a continuación qué ha ocurrido realmente.

---

---

---

---

---

---

3. Reflexiona

- Si la noticia es falsa, ¿Qué consecuencias habría tenido propagar dicha información? ¿Quién se podría haber visto perjudicado?
- ¿Qué ocurre con la información falsa relacionada con la inmigración en Canarias? ¿Cómo se podrían ver perjudicados?

**ANEXO III: guía para la elaboración del informe.**

NOMBRE: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

1. Nombre del país. \_\_\_\_\_

2. Continente al que pertenece:

\_\_\_\_\_

3. Población media y extensión de su territorio:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. Situación política:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. Situación económica.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6. Estado de bienestar de la población (calidad de vida).

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7. Situación ambiental, ¿Alguna incidencia climática en los últimos años?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



*ANEXO V: imágenes para mostrar al alumnado (comparativa)*



***ANEXO VI: dilemas morales para presentar al alumnado.***Dilema moral 1:

Al curso de Carolina acaba de llegar Mara, una niña nueva que viene de otro país. Han pasado los días y Mara no ha logrado hacer muchos amigos por lo que pasa sola casi todos los recreos. Hace poco Carolina vio cómo algunos de sus compañeros, aprovechando que la niña estaba sola, la molestaron hasta que la hicieron llorar. Carolina quiere ayudar a Mara, pero no sabe cómo y además no quiere perder la amistad de sus compañeros. ¿Qué debe hacer Carolina?

Dilema moral 2:

Un día en el parque del barrio, Carlos ve como un grupo de niños y niñas se están riendo de otro niño que acaba de llegar a Tenerife y no conoce bien el idioma. Su principal motivo de burla es que procede de un país y religión diferente y le está costando adaptarse. Todos los días sucede esto con el niño, y este se siente mal y no entiende por qué le hacen sentir de esa manera. Carlos quiere frenar a los niños que se meten con él explicándole que no es motivo ni razón para burlarse de él, pero tiene miedo a que después de eso, le pase lo mismo a él. ¿Qué crees que debería de hacer Carlos?

**ANEXO VII: Rúbricas correspondientes al PLCL06C02**

**CRITERIO DE EVALUACIÓN**

Participar en situaciones de comunicación oral respetando las normas de esta forma de comunicación y aplicando estrategias para hablar en público en situaciones planificadas y no planificadas; y producir textos orales de los géneros más habituales, relacionados con los distintos ámbitos de la interacción social, que respondan a diferentes finalidades, empleando en ellos distintos recursos para expresar ideas, opiniones o emociones personales con la finalidad de satisfacer las necesidades comunicativas, buscar una mejora progresiva en el uso oral de la lengua y desarrollar la propia creatividad, valorando la importancia de un intercambio comunicativo asertivo.

<b>INSUFICIENTE (1-4)</b>	<b>SUFICIENTE / BIEN (5-6)</b>	<b>NOTABLE (7-8)</b>	<b>SOBRESALIENTE (9-10)</b>
<p>Produce, individual o grupalmente, textos orales poco estructurados, propios del contexto personal, escolar o social, en los que expresa sus ideas, opiniones o emociones con dificultad y con poca creatividad, claridad y asertividad, empleando la lengua oral de forma poco adecuada, ya sea en situaciones de comunicación espontáneas, en las que no respeta adecuadamente las normas del intercambio oral; o dirigidas. De esta manera, presenta dificultades para adaptar su intervención al contexto, utiliza un vocabulario poco adecuado y muy pobre, y no tiene en cuenta los elementos no verbales. En el caso de las producciones planificadas, elabora guiones previos inadecuados e imprecisos en los que organiza y planea su discurso con incoherencias, y de manera poco clara o desordenada, gestionando de manera poco adecuada el tiempo y apoyándose en el uso poco</p>	<p>Produce, individual o grupalmente, textos orales estructurados, propios del contexto personal, escolar o social, en los que expresa sus ideas, opiniones o emociones sin dificultades destacables y con aportaciones creativas, además de con claridad, asertividad y sentido crítico, empleando la lengua oral de forma adecuada, ya sea en situaciones de comunicación espontáneas, en las que respeta frecuentemente las normas del intercambio oral; o dirigidas. Para ello, adapta su intervención al contexto, utiliza un vocabulario adecuado pero poco variado y tiene en cuenta los elementos no verbales. En el caso de las producciones planificadas, elabora guiones previos mejorables, con imprecisiones poco importantes en los que organiza y planea su discurso con coherencia aunque con algunas deficiencias poco importantes en lo referido a la claridad y el orden, gestionando de manera adecuada el tiempo y apoyándose en el uso adecuado y</p>	<p>Produce, individual o grupalmente, textos orales complejos, propios del contexto personal, escolar o social, en los que expresa con fluidez y creatividad, además de con claridad, asertividad y sentido crítico, sus ideas, opiniones o emociones, empleando la lengua oral de forma adecuada, ya sea en situaciones de comunicación espontáneas, en las que respeta con regularidad las normas del intercambio oral; o dirigidas. Para ello, adapta su intervención al contexto, utiliza un vocabulario adecuado y variado, y tiene en cuenta los elementos no verbales. En el caso de las producciones planificadas, elabora guiones previos bastante precisos y funcionales en los que organiza y planea su discurso coherentemente y de manera clara y ordenada, gestionando de manera adecuada el tiempo y apoyándose en el uso adecuado y personal de los medios audiovisuales y las TIC. Todo ello con la finalidad de mejorar progresivamente en</p>	<p>Produce, individual o grupalmente, textos orales de complejidad destacable, propios del contexto personal, escolar o social, en los que expresa con fluidez, creatividad y originalidad, además de con claridad, asertividad y sentido crítico, sus ideas, opiniones o emociones, empleando la lengua oral de forma adecuada, ya sea en situaciones de comunicación espontáneas, en las que respeta siempre las normas del intercambio oral; o dirigidas. Para ello, adapta su intervención al contexto, utiliza un vocabulario adecuado y variado, y tiene en cuenta los elementos no verbales. En el caso de las producciones planificadas, elabora guiones previos precisos y funcionales en los que organiza y planea su discurso coherentemente y de manera clara, ordenada y pertinente, gestionando de manera adecuada el tiempo y apoyándose en el uso adecuado, eficaz</p>

<p>adecuado y personal de los medios audiovisuales y las TIC. Todo ello le dificulta la mejora progresiva en el uso oral de la lengua, el desarrollo de la propia creatividad y la valoración de la importancia de un intercambio comunicativo asertivo.</p>	<p>bastante personal de los medios audiovisuales y las TIC. Todo ello con la finalidad de mejorar progresivamente en el uso oral de la lengua, desarrollar la propia creatividad y valorar la importancia de un intercambio comunicativo asertivo.</p>	<p>el uso oral de la lengua, desarrollar la propia creatividad y valorar la importancia de un intercambio comunicativo asertivo.</p>	<p>y personal de los medios audiovisuales y las TIC. Todo ello con la finalidad de mejorar progresivamente en el uso oral de la lengua, desarrollar la propia creatividad y valorar la importancia de un intercambio comunicativo asertivo.</p>
--	--	--	---

**ANEXO VIII: Rúbricas correspondientes al PLCL06C06**

**CRITERIO DE EVALUACIÓN**

Analizar de manera crítica diferentes tipos de textos en fuentes bibliográficas y digitales, utilizando las TIC de forma adecuada y responsable, para buscar y tratar información, y para la realización de tareas o la elaboración de trabajos o proyectos personales, integrando en su trabajo el uso de distintos recursos para resolver dudas y alcanzar una expresión adecuada, de manera que se construya un aprendizaje propio

<b>INSUFICIENTE (1-4)</b>	<b>SUFICIENTE / BIEN (5-6)</b>	<b>NOTABLE (7-8)</b>	<b>SOBRESALIENTE (9-10)</b>
<p>Analiza con escasa conciencia crítica y de manera poco adecuada a lo solicitado, la información obtenida a través de la consulta guiada de diferentes fuentes bibliográficas y digitales, haciendo un uso poco adecuado, responsable y básico de las TIC. Posteriormente la utiliza de manera poco creativa y personal, en producciones individuales o grupales poco estructuradas y con una extensión insuficiente, relacionadas con el ámbito personal, escolar o social, así como en la realización de proyectos personales, escolares o sociales, muy básicos y poco creativos en los que demuestra espíritu colaborativo. Para ello integra en su trabajo con dificultad, aun de manera guiada, el uso de distintos recursos para resolver dudas e intentar alcanzar una expresión adecuada. Todo ello le dificulta construir un aprendizaje propio y mejorar progresivamente en el uso de la lengua.</p>	<p>Analiza de manera crítica y de forma aproximada a lo solicitado la información obtenida a través de la consulta autónoma de diferentes fuentes bibliográficas y digitales, haciendo un uso adecuado, responsable y eficaz de las TIC. Posteriormente la utiliza con aportaciones creativas y personales, en producciones individuales o grupales estructuradas, aunque con una extensión que necesita de ampliación, relacionadas con el ámbito personal, escolar o social, así como en la realización de proyectos personales, escolares o sociales, sencillos, en los que se esfuerza por ser creativo y en los que demuestra espíritu colaborativo. Para ello integra en su trabajo con cierta autonomía el uso de distintos recursos para resolver dudas y alcanzar una expresión adecuada. Todo ello con la finalidad de construir un aprendizaje propio y mejorar progresivamente en el uso de la lengua</p>	<p>Analiza de manera crítica y de acuerdo a lo solicitado la información obtenida a través de la consulta autónoma y bastante eficiente de diferentes fuentes bibliográficas y digitales, haciendo un uso adecuado, responsable y versátil de las TIC. Posteriormente la utiliza de manera creativa y personal, en producciones individuales o grupales complejas y con una adecuada extensión que atiende a lo fundamental, relacionadas con el ámbito personal, escolar o social, así como en la realización de proyectos personales, escolares o sociales, sencillos y creativos, en los que demuestra espíritu colaborativo. Para ello integra de manera autónoma en su trabajo el uso de distintos recursos para resolver dudas y alcanzar una expresión adecuada. Todo ello con la finalidad de construir un aprendizaje propio y mejorar progresivamente en el uso de la lengua.</p>	<p>Analiza de manera crítica y pertinente la información obtenida a través de la consulta eficiente y autónoma de diferentes fuentes bibliográficas y digitales, haciendo un uso adecuado y responsable, además de ágil y versátil de las TIC. Posteriormente la utiliza de manera creativa, original y personal, en producciones individuales o grupales de complejidad destacable y con una adecuada extensión que combina lo importante y lo secundario, relacionadas con el ámbito personal, escolar o social, así como en la realización de proyectos personales, escolares o sociales, sencillos, creativos y originales, en los que demuestra espíritu colaborativo. Para ello integra en su trabajo, con fluidez y de manera autónoma, el uso de distintos recursos para resolver dudas y alcanzar una expresión adecuada. Todo ello con la finalidad de construir un aprendizaje propio y mejorar progresivamente en el uso de la lengua.</p>

**ANEXO IX: Rúbricas correspondientes al PCSC06C01**

**CRITERIO DE EVALUACIÓN**

Realizar, de manera individual y cooperativa, trabajos y presentaciones de distinto tipo mediante procesos de investigación dirigidos a obtener información concreta y relevante sobre hechos, fenómenos y temas de carácter social, geográfico o histórico, en diferentes textos y fuentes (directas e indirectas), analizarla y organizarla, apoyándose en el uso de las TIC, con la finalidad de alcanzar conclusiones y comunicarlas oralmente o por escrito, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptación respetuosa de las diferencias y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas.

<b>INSUFICIENTE (1-4)</b>	<b>SUFICIENTE/BIEN (5-6)</b>	<b>NOTABLE (7-8)</b>	<b>SOBRESALIENTE (9-10)</b>
<p>Participa de manera mecánica y nula o escasamente democrática en procesos de investigación individual o de equipo, realizando producciones de distinto tipo con incorrecciones importantes en la búsqueda errónea de información inadecuada a los fines en fuentes y textos diversos, así como en la selección, análisis y organización de esta. Muestra impedimentos organizativos y sociales para cooperar y resolver conflictos, para superar las dificultades habituales y aceptar las diferencias y aportaciones ajenas. Utiliza recursos muy básicos o incluso improcedentes y maneja las TIC de forma muy elemental, cometiendo errores sustanciales en el tratamiento de la información, en la elaboración de conclusiones propias y en su presentación oral o escrita, así como en el empleo del vocabulario adecuado.</p>	<p>Participa con ayuda en procesos de investigación individual o de equipo, pautados paso a paso, realizando con algunos errores poco importantes producciones de distinto tipo que impliquen la búsqueda de información en fuentes y textos diversos, su selección, análisis y organización. Muestra actitudes básicas para cooperar y resolver conflictos, y para superar las dificultades más comunes y aceptar las diferencias y aportaciones ajenas. Utiliza con orientaciones recursos variados y las TIC en el tratamiento de la información, la elaboración de conclusiones propias con corrección mínima y su presentación oral o escrita, de manera ordenada, clara y limpia, mediante informes, diálogos, debates, etc., empleando el vocabulario adecuado casi siempre de manera oportuna.</p>	<p>Participa con autonomía en procesos de investigación individual o de equipo, realizando con adecuación suficiente producciones de distinto tipo que impliquen la búsqueda de información en fuentes y textos diversos, así como su selección, análisis y organización. Muestra las actitudes fundamentales para cooperar y resolver conflictos con asertividad; para superar dificultades y para aceptar las diferencias y aportaciones ajenas. Utiliza con eficacia suficiente recursos variados y las TIC en el tratamiento de la información, la elaboración de conclusiones propias y su presentación oral o escrita de manera ordenada, clara y limpia, mediante informes, diálogos, debates, etc., empleando el vocabulario adecuado.</p>	<p>Participa con autonomía, e interés en procesos de investigación individual o de equipo, realizando correctamente producciones de distinto tipo que impliquen la búsqueda de información en fuentes y textos diversos, así como su selección, análisis y organización con arreglo a los objetivos de la tarea. Muestra amplias actitudes para cooperar con iniciativa y resolver conflictos con asertividad; para superar dificultades de todo tipo, aceptar las diferencias y para asumir las aportaciones ajenas con conciencia y cierta autocrítica. Utiliza de manera ágil y versátil recursos variados y las TIC en el tratamiento de la información, la elaboración original de conclusiones propias y su presentación oral o escrita de manera muy ordenada, clara y limpia, mediante informes, diálogos, debates, etc., empleando el vocabulario adecuado con rigor.</p>

**ANEXO X: Rúbrica correspondiente al PCSC06C02**

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>			
<p>Participar y cooperar en la realización de distintos trabajos y tareas colectivas con iniciativa, constancia, esfuerzo y sentido de la responsabilidad, mostrando flexibilidad para aprovechar la información, las ideas propias y ajenas, asumir los cambios, evaluar los procesos y resultados y presentar conclusiones innovadoras, con la finalidad de desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor.</p>			
<b>INSUFICIENTE (1-4)</b>	<b>SUFICIENTE/BIEN (5-6)</b>	<b>NOTABLE (7-8)</b>	<b>SOBRESALIENTE (9-10)</b>
<p>Participa y coopera con dificultad, aunque reciba ayuda, en la planificación, realización, autoevaluación y coevaluación de distintos trabajos y tareas colectivas, mostrando escasa o nula iniciativa, constancia, esfuerzo, sentido crítico y de la responsabilidad. Incumple los roles que debe desempeñar, con poca flexibilidad para aprovechar la información e ideas propias y ajenas y asumir los cambios. Ello redundará en producciones colectivas con problemas de corrección formal y en importantes dificultades para exponer oralmente y por escrito los contenidos y las conclusiones alcanzadas, haciendo un uso incorrecto del vocabulario adecuado y de distintas técnicas del trabajo intelectual.</p>	<p>Participa y coopera, siempre que se le indica, en la planificación, realización, autoevaluación y coevaluación de distintos trabajos y tareas colectivas con iniciativa, constancia y esfuerzo variables, y cierto sentido crítico y de la responsabilidad. En dichas situaciones, desempeña con irregularidad diferentes roles, con mejorable flexibilidad para aprovechar la información e ideas propias y ajenas y asumir los cambios. De ese modo es capaz de presentar producciones colectivas con una corrección formal mínima, así como exponer oralmente y por escrito los contenidos y las conclusiones alcanzadas, con un uso aceptable del vocabulario adecuado y, mediante ayuda, de distintas técnicas del trabajo intelectual.</p>	<p>Participa y coopera con interés en la planificación, realización, autoevaluación y coevaluación de distintos trabajos y tareas colectivas con iniciativa, constancia, esfuerzo y cierto sentido crítico y de la responsabilidad. En dichas situaciones, desempeña diferentes roles, mostrando en la mayoría de las ocasiones flexibilidad para aprovechar la información e ideas propias y ajenas y asumir los cambios con asertividad. De ese modo es capaz de presentar producciones colectivas con corrección formal suficiente, así como exponer oralmente y por escrito los contenidos y las conclusiones alcanzadas, haciendo uso del vocabulario adecuado y utilizando oportunamente distintas técnicas del trabajo intelectual...</p>	<p>Participa y coopera activamente y con interés en la planificación, realización, autoevaluación y coevaluación de distintos trabajos y tareas colectivas con iniciativa, constancia, esfuerzo y sentido crítico y de la responsabilidad. En dichas situaciones, desempeña diferentes roles con eficacia y solvencia, mostrando flexibilidad para aprovechar la información e ideas propias y ajenas y asumiendo con asertividad los cambios. De ese modo es capaz de presentar originales producciones colectivas con una esmerada corrección formal, así como exponer oralmente y por escrito los contenidos y las conclusiones alcanzadas, haciendo uso del vocabulario adecuado con rigor y utilizando oportunamente y de manera combinada distintas técnicas del trabajo intelectual.</p>

**ANEXO XI: Rúbrica correspondiente al PRC06C02**

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>			
Tomar decisiones meditadas y responsables tanto de forma independiente como cooperativa, así como mostrar una motivación intrínseca en el logro de éxitos individuales y compartidos, gestionando las emociones para superar dificultades y frustraciones, e ir tomando conciencia del desarrollo de su potencial.			
<b>INSUFICIENTE (1-4)</b>	<b>SUFICIENTE/BIEN (5-6)</b>	<b>NOTABLE (7-8)</b>	<b>SOBRESALIENTE (9-10)</b>
Reconoce, solamente a partir de orientaciones, sus cualidades y limitaciones, bien cuando desarrolla trabajos de libre creación que logra con acabado incompleto, bien cuando afronta conflictos relacionados con situaciones reales de su contexto vital. Durante el proceso, aunque se le ofrezcan indicaciones, toma decisiones superficiales, a la vez que manifiesta dificultades e inseguridad para controlar y exteriorizar sus necesidades, emociones y sentimientos, mostrando, además, desinterés en el logro de objetivos, sean propios o compartidos, y nunca propone alternativas de actuación para hacer frente a la incertidumbre, al miedo o al fracaso.	Reconoce, a partir de orientaciones, sus cualidades y limitaciones, bien cuando desarrolla trabajos de libre creación que logra con errores previsibles, bien cuando afronta conflictos relacionados con situaciones reales de su contexto vital. Durante el proceso, si se le sugiere, toma decisiones, aunque con cierta superficialidad, a la vez que controla y exterioriza, irregularmente sus necesidades, emociones y sentimientos, manifestando una motivación mejorable en el logro de objetivos, sean propios o compartidos, y propone alternativas comunes de actuación para hacer frente a la incertidumbre, al miedo o al fracaso.	Reconoce de forma autónoma y consciente sus cualidades y limitaciones, bien cuando desarrolla trabajos de libre creación que logra con buen acabado, bien cuando afronta conflictos relacionados con situaciones reales de su contexto vital. Durante el proceso toma decisiones de forma responsable, a la vez que controla y exterioriza, en la mayoría de ocasiones y con actitud constructiva, sus necesidades, emociones y sentimientos, manifestando motivación intrínseca en el logro de objetivos, sean propios o compartidos, y propone alternativas razonadas de actuación para hacer frente a la incertidumbre, al miedo o al fracaso, mostrando una conducta resiliente.	Reconoce de forma autónoma y consciente sus cualidades y limitaciones, bien cuando desarrolla trabajos de libre creación, que logra con acabado brillante, bien cuando afronta conflictos relacionados con situaciones reales de su contexto vital. Durante el proceso, toma decisiones con iniciativa, de forma meditada y responsable, a la vez que controla y exterioriza, siempre y con actitud constructiva, sus necesidades, emociones y sentimientos, manifestando seguridad y motivación intrínseca en el logro de objetivos, sean propios o compartidos, y propone alternativas razonadas y creativas de actuación para hacer frente a la incertidumbre, al miedo o al fracaso, mostrando una conducta resiliente.

**ANEXO XII: Rúbrica correspondiente al PVS06C04**

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>			
<p>Analizar las diferencias entre las personas, exponer con sentido crítico las consecuencias y los efectos negativos que se generan cuando se actúa desde prejuicios sociales. Manifestar tolerancia y participar en acciones altruistas expresando la importancia de los Derechos Humanos, así como la responsabilidad y la justicia social que comportan esas acciones, tanto en su entorno como en el mundo actual.</p>			
<b>INSUFICIENTE (1-4)</b>	<b>SUFICIENTE/BIEN (5-6)</b>	<b>NOTABLE (7-8)</b>	<b>SOBRESALIENTE (9-10)</b>
<p>Analiza con superficialidad las desigualdades sociales, discriminaciones o actos de intolerancia e injusticia que se producen en su entorno más inmediato u otros contextos, aplicando con errores destacables sus conocimientos sobre la DUDH. Lo comunica con imprecisión a través de exposiciones, campañas, textos críticos, etc., advirtiendo de las consecuencias y los efectos negativos de los prejuicios (étnicos, sexistas, culturales, religiosos e ideológicos). Razona cometiendo incoherencias sobre la importancia de vivir conforme a los valores de responsabilidad, tolerancia y justicia social, y participa en acciones altruistas si se le solicita de manera repetida e inequívoca.</p>	<p>Analiza, fijándose en los detalles relevantes, las desigualdades sociales, discriminaciones o actos de intolerancia e injusticia que se producen en su entorno más inmediato u otros contextos, aplicando con adecuación sus conocimientos sobre la DUDH. Lo comunica con algunas imprecisiones poco relevantes a través de exposiciones, campañas, textos críticos, etc., advirtiendo de las consecuencias y los efectos negativos de los prejuicios (étnicos, sexistas, culturales, religiosos e ideológicos). Razona cometiendo alguna incoherencia sobre la importancia de vivir conforme a los valores de responsabilidad, tolerancia y justicia social, y participa mostrando ocasionalmente iniciativa en acciones altruistas.</p>	<p>Analiza, fijándose en los detalles relevantes y con deliberación, las desigualdades sociales, discriminaciones o actos de intolerancia e injusticia que se producen en situaciones de su entorno más inmediato u otros contextos, aplicando con adecuación y aproximación sus conocimientos sobre la DUDH. Lo comunica con claridad y haciendo uso de algunos términos de la asignatura, a través de exposiciones, campañas, textos críticos, etc., advirtiendo de las consecuencias y los efectos negativos de los prejuicios (étnicos, sexistas, culturales, religiosos o ideológicos). Razona con coherencia sobre la importancia de vivir conforme a los valores de responsabilidad, tolerancia y justicia social, participando con iniciativa en acciones altruistas.</p>	<p>Analiza de manera pormenorizada y con sentido crítico las desigualdades sociales, discriminaciones o actos de intolerancia e injusticia que se producen en situaciones de su entorno más inmediato u otros contextos, aplicando con adecuación y acierto sus conocimientos sobre la DUDH. Lo comunica con claridad y haciendo uso de la terminología apropiada a través de exposiciones, campañas, textos críticos etc., advirtiendo de las consecuencias y los efectos negativos de los prejuicios (étnicos, sexistas, culturales, religiosos o ideológicos). Razona con coherencia sobre la importancia de vivir conforme a los valores de responsabilidad, tolerancia y justicia social, participando con constante iniciativa en acciones altruistas.</p>

**ANEXO XIII: Rúbrica correspondiente al PVS06C07**

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>			
<p>Analizar críticamente, a partir de supuestos prácticos, las desigualdades y discriminaciones entre las personas derivadas de prejuicios de orientación sexual e identidad de género, etnia, religión y opinión, demostrando comprender la Declaración Universal de los Derechos Humanos y argumentando la importancia de preservar el derecho a la libre expresión de pensamiento, la igualdad de derechos y la corresponsabilidad entre hombres y mujeres para participar activamente en la vida cívica.</p>			
<b>INSUFICIENTE (1-4)</b>	<b>SUFICIENTE/BIEN (5-6)</b>	<b>NOTABLE (7-8)</b>	<b>SOBRESALIENTE (9-10)</b>
<p>Detecta con dificultad y analiza, de forma automática y copiando de modelos, formas de discriminación y hechos discriminatorios derivados de prejuicios y estereotipos. Para ello aplica de manera inapropiada artículos de la DUDH en la resolución de supuestos prácticos muy habituales en los que razona con incoherencias y con un vocabulario impreciso sobre la importancia de estos derechos, y lo expresa a través de producciones en distintos formatos sin creatividad y de acabado incompleto. Aplica con ingenuidad estas reflexiones en sus acciones cotidianas que demandan corresponsabilidad con personas de diferente sexo, origen étnico, cultura, etc. (trabajo de equipo, debates, resolución de conflictos, relaciones afectivas, etc.), demostrando rara vez una actitud proclive a la igualdad de género, al cuidado mutuo y al respeto.</p>	<p>Detecta con algunas dificultades, aunque se le ofrezcan algunas orientaciones, formas de discriminación y hechos discriminatorios derivados de prejuicios y estereotipos y los analiza superficialmente. Aplica con adecuación artículos de la DUDH en la resolución de supuestos prácticos de complejidad destacable en los que razona con un vocabulario básico y limitado sobre la importancia de estos derechos. Lo expresa a través de producciones que cuentan con aportaciones creativas en distintos formatos. Además, se observa que Integra con ingenuidad estas reflexiones en sus acciones cotidianas, que demandan corresponsabilidad con personas de diferente sexo, origen étnico, cultura, etc. (trabajo de equipo, debates, resolución de conflictos, relaciones afectivas, etc.), demostrando intermitentemente una actitud proclive a la igualdad de género, al cuidado mutuo y al respeto.</p>	<p>Detecta con facilidad y analiza críticamente a partir de algunas orientaciones, formas de discriminación y hechos discriminatorios derivados de prejuicios y estereotipos. Aplica con pertinencia artículos de la DUDH en la resolución de supuestos prácticos de complejidad destacable en los que razona con un vocabulario apropiado sobre la importancia de estos derechos. Lo expresa a través de producciones creativas que adoptan distintos formatos. Además, Integra con deliberación estas reflexiones en sus acciones cotidianas, que demandan corresponsabilidad con personas de diferente sexo, origen étnico, cultura, etc. (trabajo de equipo, debates, resolución de conflictos, relaciones afectivas, etc.), demostrando regularmente una actitud proclive a la igualdad de género, al cuidado mutuo y al respeto.</p>	<p>Detecta con facilidad y analiza críticamente y de manera autónoma formas de discriminación y hechos discriminatorios derivados de prejuicios y estereotipos. Aplica con pertinencia y destreza artículos de la DUDH en la resolución de supuestos prácticos de complejidad destacable en los que razona con coherencia y con un vocabulario apropiado y variado sobre la importancia de estos derechos. Lo expresa a través de producciones creativas y con excelente acabado que adoptan distintos formatos. Además, Integra con consciencia crítica estas reflexiones en sus acciones cotidianas, que demandan corresponsabilidad con personas de diferente sexo, origen étnico, cultura, etc. (trabajo de equipo, debates, resolución de conflictos, relaciones afectivas, etc.), demostrando siempre una actitud proclive a la igualdad de género, al cuidado mutuo y al respeto.</p>

## 8. BIBLIOGRAFÍA

Andrés, M. (2019). Fake news. La mentira como arma política. Ponencia en el curso “La Unión Europea y los desafíos actuales: nacionalismo, globalización, terrorismo, desinformación e inmigración”. Campus Yuste 2019, Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=7B4Dmne79e0>

Benayas, J., Gutiérrez, J. y Hernández, N. (2003). La investigación en educación ambiental en España. Ministerio de medio ambiente. Secretaría general de medio ambiente. Organismo autónomo parques nacionales.

Comisión Europea, 2018. Fake News and Online Disinformation. Disponible en: <https://ec.europa.eu/digitalsingle-market/en/fake-news-disinformation>

Decreto 89/2014 de ordenación del currículo de la Educación primaria en Canarias. BOC 2014/156 de miércoles 13 de agosto de 2014-3616.

Educativa. (2015). Recuperado 2 de abril de 2021, de <https://www.openarms.es/es/misiones/educativa>

Escuela Canaria (STEC). (2018, diciembre). *Enseñar África: Día internacional del migrante*. Recuperado 2/02/2021 de <https://escuelacanaria.com/2019/12/18/ensenar-africa-dia-internacional-del-migrante/>.

Farré, L. (2021). *Inmigración, integración y sostenibilidad del sistema educativo*. Recuperado de: <https://prensa.fundacionlacaixa.org/wp-content/uploads/2021/02/Estudio-Inmigracion-integracion-del-sistema-educativo.pdf>

González, O., & Luna, E. (2013). *Una propuesta de buenas prácticas para la integración de los jóvenes inmigrantes*. Recuperado de [https://www.uv.es/aidipe/congresos/Actas\\_XVI\\_Congreso.pdf](https://www.uv.es/aidipe/congresos/Actas_XVI_Congreso.pdf)

Hidalgo, Augusto (01/02/2021), El alcalde de Las Palmas: Se insulta a niños por su raza, no puede permitirse. *La Vanguardia*: <https://www.lavanguardia.com/vida/20210201/6214507/alcalde-palmas-insulta-ninos-raza-permitirse.html>

Jorge, M., Cabrera, L. (2016). Proyecto Educativo a inmigrantes: Fundación Atareco (Trabajo de Fin de Grado). Universidad de La Laguna, La Laguna, España.

Lopez, J., Blasco, I. (2016). Racismo y xenofobia en España (1975 a 2004) (Trabajo Fin de Grado). Universidad de La Laguna, La Laguna, España.

Llorent, V., & Terrón, M. <sup>a</sup>. T. (2011, mayo). *Políticas socioeducativas sobre inmigración en la Unión Europea*. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/38489/37228>

Macías Hernández, A.M. (1995). Canarias-Venezuela. Política inmigratoria y migración isleña (1831-1859). *Anuario de Estudios Atlánticos*. Vol. 1 Núm. 41.

Maldita.es. (2020, 14 noviembre). *No, este vídeo de un hombre negro asaltando una iglesia y pegando a un cura no es en Canarias: es una iglesia en Guyana.*

<https://maldita.es/malditobulo/20201114/video-hombre-negro-asaltando-iglesia-pegando-cura-canarias/>

Maldita.es. (2020, 12 diciembre). Cuidado con estas supuestas ayudas a inmigrantes que se difunden ahora con la llegada de inmigrantes a Canarias. Recuperado 2 de abril de 2021, de <https://maldita.es/malditobulo/20201212/ayudas-inmigrantes-llegada-canarias/>

Marcial Morales, M. (2003). Nosotros también fuimos extranjeros... Canarias en la “era de las migraciones”. *ALMOGAREN, revista del centro teológico de Las Palmas* (32), 43-62.

Marchal, N., Kollanyi, B., Neudert, L. & Howard, P. (2019). Junk News During the EU Parliamentary Elections: Lessons from a Seven-Language Study of Twitter and Facebook. Oxford Internet Institute.

Ministerio de Inclusión, seguridad social y migraciones. (2020). *Extranjeros residentes en España. Principales resultados:*

[https://extranjeros.inclusion.gob.es/ficheros/estadisticas/operaciones/concertificado/202006/Residentes\\_Principales\\_Resultados\\_30062020.pdf](https://extranjeros.inclusion.gob.es/ficheros/estadisticas/operaciones/concertificado/202006/Residentes_Principales_Resultados_30062020.pdf)

Orden de 7 de junio de 2007 [Consejería de Educación, Cultura y Deportes]. Por la cual se regulan las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica. BOC N°124.

Pérez González, B y Robles Gavira, G (2015). Proyecto Escuela-Sensibilización. Una idea para innovar y sensibilizar al mismo tiempo. *Aularia: Revista Digital de Comunicación*. Vol. 4 Núm. 2, págs. 59-64.

Pérez Porto, J., & Gardey, A. (2020). Definición de xenofobia — Definicion.de. Recuperado 31 de marzo de 2021, de <https://definicion.de/xenofobia/>

Personas inmigrantes - Cruz Roja. (2021). Recuperado 2 de abril de 2021, de <https://www2.cruzroja.es/-/personas-inmigrantes>

Refugiados, A.C.D.L.N.U.P.L. (2001). Educación Primaria de Niños, Niñas y Adolescentes. Recuperado 2 de abril de 2021, de <https://www.acnur.org/es-es/educacion-primaria-y-para-jovenes.html>

Suarez Viera, F. (2016). *El emigrante retornado a Canarias desde América, 1870-1940* (Tesis doctoral, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria). Recuperado de: <https://accedacris.ulpgc.es/handle/10553/23850>

Vega, G., 2020. Canarias supone ya más de la mitad de las llegadas totales a España por vía marítima. *EL PAÍS*: <https://elpais.com/espana/2020-11-17/canarias-supone-ya-mas-de-la-mitad-de-las-llegadas-totales-a-espana-por-via-maritima.html>

WIEVIORKA, M. (2009); El racismo: una introducción. Barcelona: Editorial Gedisa. <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/programas-reds-educativas/redes-educativas/rces/>